

# BOLETIN OFICIAL



## DEL MINISTERIO DE DEFENSA DIARIO OFICIAL DEL EJERCITO

### REAL DECRETO



#### PASES AL GRUPO DE «DESTINO DE ARMA O CUERPO»

Número 1896/1980 por el que se dispone que el General de División del Ejército don José Contreras Franco pase al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo».

Por aplicación de lo dispuesto en el artículo

tercero de la Ley de cinco de abril de mil novecientos cincuenta y dos,

Vengo en disponer que el General de División del Ejército don José Contreras Franco pase al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», por haber cumplido la edad reglamentaria el día veintitrés de septiembre de mil novecientos ochenta, quedando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a veinticuatro de septiembre de mil novecientos ochenta.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
AGUSTIN RODRIGUEZ SARAGUN

(Del B. O. del Estado núm. 231, de 25-9-1980.)

### ORDENES

#### JEFATURA SUPERIOR DE PERSONAL

##### Dirección de Enseñanza



#### GRATIFICACION POR FUNCIONES DOCENTES

12.560

Orden 361/12.560/80

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Orden de 2 de marzo de 1973 (D. O. núm. 51), y con objeto de acreditar el derecho al percibo de gratificación por profesorado, factor

0,15 (apartado 6.2, grupo 8.º), a continuación se relacionan los jefes y oficiales que desempeñan funciones docentes en la Escuela de Geodesia y Topografía del Ejército.

Desde el 15 de septiembre al 31 de diciembre de 1980

Coronel de Artillería, diplomado de Estado Mayor, D. Luis Camargo de Parada.

Teniente coronel de Artillería don José Romeo Rotaache.

Otro, D. Luis Lombarte de Espinosa.  
Otro, D. Ricardo Ruiz del Castillo y de Navascués.

Otro, D. José Puerta Navarro.  
Otro, D. Rafael Caturla Sánchez de Neira.

Comandante de Infantería D. Francisco Pérez Muñiz.

Otro, D. Joaquín Carrero Carrero.  
Otro, D. Timoteo Martínez Pereda.  
Capitán de Ingenieros D. José Ibáñez Preciados.

Capitán de Artillería D. Alfredo Guimare Calvo.

Otro, D. Antonio Sierra Azagra.  
Capitán de Ingenieros D. Leonardo Sandoval Ramón.

Capitán de Infantería D. José Conejero Fernández.

Capitán de Artillería D. Ildefonso Reyes Lorite.

Otro, D. José Fornells Bonet.

Otro, D. Ricardo Tur Serra.

Otro, D. Antonio Meina Crespo.

Desde el 1 de octubre al 31 de diciembre de 1980

Comandante de Ingenieros D. Marcial García Sánchez.

Capitán de Artillería D. Valentín Oreja Pedraza.

Madrid, 24 de septiembre de 1980.

Por delegación:

El Teniente General  
Jefe Superior de Personal,  
LLUCH COLOMINA

12.561

Orden 361/12.561/80

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Orden de 2 de marzo de 1973 (D. O. núm. 51) y con objeto de acreditar el derecho al percibo de la gratificación por servicios ordinarios de carácter especial, grupo 8, factor 0,15, queda nombrado profesor eventual del 5.º Curso de CAC.S de la 3.ª Sección de la Academia de Ingenieros

(Burgos), asignatura de Bromatología, durante los meses de octubre, noviembre y diciembre de 1980, el comandante veterinario D. Javier Martínez Lasheras.

Madrid, 23 de septiembre de 1980.

Por delegación:  
El Teniente General  
Jefe Superior de Personal,  
LLUCH COLOMINA

**12.562**

Orden 361/12.562/80

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Orden de 2 de marzo de 1973 (D. O. núm. 51), modificada por O. C. de 5 de octubre de 1974 (D. O. núm. 227), y con objeto de acreditar el derecho al percibo de la gratificación por servicios ordinarios de carácter especial, a continuación se relaciona el personal que desempeña funciones docentes en los cursos y Unidades que se especifican:

CURSO ESCALA BASICA DE SUBOFICIALES. IV PROMOCION. 2.º CURSO. 2.ª FASE

Grupo 12, factor 0,06

Empieza: 8 de enero de 1980. Termina: 14 de junio de 1980.

1.ª Región Militar

Capitán de Ingenieros D. Domingo Mateos Bachmán, en el Parque Central de Ingenieros.

Alférez de Ingenieros D. Cayetano Aguilera Moreno, en el mismo.

Subteniente de Ingenieros D. Pedro Romero Martín, en el mismo.

Sargento de Ingenieros D. Juan Vergara Castilla, en el mismo.

Sargento de Ingenieros D. José Garde Olivas, en el mismo.

Otro, D. José Vázquez Piñeiro, en el mismo.

Otro, D. Miguel Hernández Rodríguez, en el mismo.

Empieza: 1 de marzo de 1980. Termina: 25 de junio de 1980.

Comandante de Infantería D. Adolfo Mate Marín, en el RIMZ. Uad-Ras número 55.

Capitán de Infantería D. Francisco J. Vázquez de Padura, en el mismo.

Sargento de Infantería D. José Rodríguez Gallego, en el mismo.

Empieza: 4 de febrero de 1980. Termina: 30 de abril de 1980.

Capitán de Artillería D. José Pérez Bevia, en el Parque y Talleres de Artillería de la 1.ª Región Militar.

Otro, D. Diego Guillén Macías, en el mismo.

Brigada de Artillería D. Silvestre Villanueva Pérez, en el mismo.

Otro, D. Lázaro Bartolomé Arnaz, en el mismo.

5.ª Región Militar

Empieza: 15 de septiembre de 1979. Termina: 31 de diciembre de 1979.

Comandante de Infantería D. Miguel Nuño Idoate, en el RCZAM. Galicia número 64.

Capitán de Infantería D. Tomás Naranjo Gómez, en el mismo.

Subteniente de Infantería D. José Hierro Seres, en el mismo.

Madrid, 22 de septiembre de 1980.

Por delegación:  
El Teniente General  
Jefe Superior de Personal,  
LLUCH COLOMINA

**12.563**

Orden 361/12.563/80

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Orden de 2 de marzo de 1973 (D. O. núm. 51), modificada por O. C. de 5 de octubre de 1974 (D. O. núm. 227), y con objeto de acreditar el derecho al percibo de la gratificación por servicios ordinarios de carácter especial, a continuación se relaciona el personal que desempeña funciones docentes en el curso y Unidad que se especifican:

CURSO ESPECIFICO ESCALA ESPECIAL DE ESPECIALISTAS (6.ª CONVOCATORIA)

Grupo 8.º, factor 0,15

1.ª REGION MILITAR

Escuela de Geodesia y Topografía

Fecha de comienzo: 15 de septiembre de 1980. Fecha de terminación: 15 de mayo de 1981.

Capitán de Infantería D. José Cabañas Ocaña.

Fecha de comienzo: 15 de septiembre de 1980. Fecha de terminación: 31 de octubre de 1980.

Capitán A.O.T. don Luis Ibar Bolaños.

Fecha de comienzo: 1 de noviembre de 1980. Fecha de terminación: 28 de febrero de 1981.

Teniente A.O.T. don Benito Largo Pavón.

Fecha de comienzo: 1 de marzo de 1981. Fecha de terminación: 15 de mayo de 1981.

Capitán de Infantería D. José Borjes Cristelly.

Madrid, 23 de septiembre de 1980.

Por delegación:  
El Teniente General  
Jefe Superior de Personal,  
LLUCH COLOMINA

**12.564**

Orden 361/12.564/80

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Orden de 2 de marzo de 1973 (D. O. núm. 51), modificada

por O. C. de 5 de octubre de 1974 (D. O. núm. 227); y con objeto de acreditar el derecho al percibo de la gratificación por servicios ordinarios de carácter especial, a continuación se relaciona el personal que desempeña funciones docentes en los cursos y Unidades que se especifican:

XLV CURSO PILOTO HELICÓPTEROS

Grupo 11, factor 0,08

Empieza: 1 de julio de 1980. Termina: 31 de diciembre de 1980

1.ª Región Militar

Teniente de Infantería D. Braulio Martín Vázquez, en el CEFAMET.

Otro, D. Senén Parra Tostado, en el mismo.

Sargento de Ingenieros D. Rafael León Rico, en el mismo.

Madrid, 23 de septiembre de 1980.

Por delegación:  
El Teniente General  
Jefe Superior de Personal,  
LLUCH COLOMINA

**CURSO DE PROFESORES DE EDUCACION FISICA**

Designación de alumnos

**12.565**

Orden 361/12.565/80

De acuerdo con lo dispuesto en la Orden 361/7.461/80 («Diario Oficial» núm. 122), y por haber superado las pruebas físicas, se nombran alumnos del Curso de Profesores de Educación Física; a los siguientes oficiales:

Infantería

Capitán D. Antonio Parra Martínez (10190).

Otro, D. Antonio Santos Chacón (10207).

Otro, D. Antonio Flores Maldonado (10252).

Otro, D. Manuel Mata Portera (10267).

Otro, D. Antonio Cabello Tocornal (10275).

Otro, D. Alberto Asarta Cuevas (10329).

Otro, D. Vicente Bataller Alventosa (10331).

Otro, D. Enrique Echanove Bériz (10336).

Otro, D. Gerardo Mariñas del Río (10346).

Otro, D. Eduardo Barrecheguren Beltrán (10395).

Otro, D. Manuel García Pérez (10357).

Otro, D. Ceferino Ares Rodríguez (10368).

Otro, D. Luis Manías Dacosta (10372).

Otro, D. Luis de la Chica Olmedo (10373).

Otro, D. Luis Fernández Garnés (10422).

Otro, D. Carlos Fernández Sánchez (10424).  
 Otro, D. José Castillo Rocha (10434).  
 Otro, D. Casimiro Sanjuán Martínez (10452).  
 Otro, D. José Jaime Bravo (10454).  
 Otro, D. Pedro García Díaz (10466).  
 Otro, D. Ricardo Alvarez-Espejo García (10470).  
 Otro, D. Vicente Rodríguez Trigo (10589).  
 Otro, D. Javier Barrón Rodríguez (10631).

**Caballería**

Capitán D. José Monasterio Rentería (1711).  
 Otro, D. Camilo Bel Bello (1730).  
 Otro, D. Miguel Sanz Lorente (1759).  
 Otro, D. Juan García Montaña (1772).

**Artillería**

Capitán D. Angel Rincón López (4900).  
 Otro, D. Antonio de la Corte García (4945).  
 Otro, D. Enrique Grau García (5076).  
 Otro, D. Manuel Astilleros Yarto (5090).  
 Otro, D. Miguel García Llorente (5110).  
 Otro, D. Angel Canales Martínez (5182).

**Ingenieros**

Capitán D. Manuel Ortiz de Landazuri y Solans (2295).  
 Otro, D. José Casar Romero (2345).  
 Otro, D. Miguel Pardo Calleja (2348).  
 Otro, D. Santiago García Allegue (2360).

**Intendencia**

Capitán D. José Hoyo Dehesa (1462).  
 Otro, D. Jesús Bravo Sánchez (1490).

**Guardia Civil**

Capitán D. Francisco Gabella Maroto.

**Policia Nacional**

Capitán D. Fernando Abalo de Dios.  
 Otro, D. Ricardo Alonso Soubrie.

**Armada**

Capitán de Infantería D. M.<sup>a</sup> don Francisco Javier Selloero Jiménez.  
 Teniente de Navío D. Cristóbal Montojo Ripoll.

**Ejército del Aire**

Capitán D. Manuel Tejeira Lastres.  
 Otro, D. Gonzalo Brunete Avila.

Teniente D. Angel Burgos de la Rocha.  
 Otro, D. J. Luis Trijero de la Torre.  
 Madrid, 24 de septiembre de 1980.

Por delegación:  
 El Teniente General  
 Jefe Superior de Personal,  
 LLUCH COLOMINA

**Dirección de Personal****ESTADO MAYOR****Vacantes****12.566***Orden 362/12.566/80*

Libre designación.

Nueva creación.  
 Segunda convocatoria.  
 Estado Mayor de la Brigada de Artillería para Cuerpo Ejército (Burgos). Una de teniente coronel de Artillería, diplomado de Estado Mayor, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», para jefe del mismo.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirá al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el «Diario Oficial», debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento de provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976.  
 Madrid, 24 de septiembre de 1980.

Por delegación:  
 El General Director de Personal,  
 GONZALEZ FUSTER

**INFANTERIA****Cambio de residencia****12.567***Orden 362/12.567/80*

A petición propia y por aplicación de lo dispuesto en el artículo 4.º de la Orden de 28 de noviembre de 1939 (D. O. núm. 52), se concede el cambio de residencia —sin derecho a pasaporte, dietas ni indemnización por traslado de residencia— a la plaza de Murcia, en la 3.ª Región Militar, al coronel de Infantería, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Fernando Salsas Fontdevila (4184), disponible forzoso en la 4.ª Región Militar, plaza de Barcelona,

continuando en la misma situación de disponible forzoso en la plaza de su nueva residencia.  
 Madrid, 24 de septiembre de 1980.

Por delegación:  
 El General Director de Personal,  
 GONZALEZ FUSTER

**12.568***Orden 362/12.568/80*

A petición propia y por aplicación de lo dispuesto en el artículo 4.º de la Orden de 28 de noviembre de 1939 (D. O. núm. 52), se concede el cambio de residencia —sin derecho a pasaporte, dietas ni indemnización por traslado de residencia—, a la plaza de Murcia, en la 3.ª Región Militar, al coronel de Infantería, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Agustín López Andión (4367), disponible forzoso en la 4.ª Región Militar, plaza de Lérida, continuando en la misma situación de disponible forzoso en la plaza de su nueva residencia.

Madrid, 24 de septiembre de 1980.

Por delegación:  
 El General Director de Personal,  
 GONZALEZ FUSTER

**Pase al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo»****12.569***Orden 362/12.569/80*

En aplicación de lo dispuesto en los artículos decimosexto de la Ley de 19 de abril de 1961 (D. O. núm. 94) y Decreto de 22 de diciembre de 1966 («Diario Oficial» núm. 11 de 1967) pasa al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», el coronel de Infantería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas» Diplomado de Estado Mayor don Ricardo Serrador Añino (2768), de 2.º Jefe del Estado Mayor de la Capitanía General de la 4.ª Región Militar, en vacante de Estado Mayor; cesa en su actual destino y queda en la situación de disponible forzoso en la guarnición de Barcelona.

Este cambio de situación no produce vacante para el ascenso.

Madrid, 24 de septiembre de 1980.

Por delegación:  
 El General Director de Personal,  
 GONZALEZ FUSTER

**Vacantes****12.570***Orden 362/12.570/80*

Se amplía la Orden núm. 362/12.124/80 (D. O. núm. 214) en el sentido de que queda anulada a todos los efectos la vacante de teniente coronel, clase C, tipo 9.º, reseñada con el número 52, en el Grupo de Fuerzas

Regulares de Infantería Tetuán número 1 (Ceuta).

Madrid, 25 de septiembre de 1980.

Por delegación:  
El General Director de Personal,  
GONZALEZ FUSTER

### Ascensos

12.571

Orden 362/12.571/80

Por existir vacante y reunir las condiciones exigidas en la Ley de 19 de abril de 1961 (D. O. núm. 94) y Decreto de 22 de diciembre de 1966 (D. O. núm. 11 de 1967) y conforme a la primera disposición transitoria del Real Decreto de 13 de mayo de 1977 (D. O. núm. 155), se asciende a los empleos que para cada uno se especifica a los jefes y oficiales de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», que a continuación se relacionan; quedan en la situación de disponibles forzoso en la guarnición que para cada uno se indica.

A teniente coronel

Comandante D. Francisco Gomila Pujol (7195), del Centro de Instrucción de Reclutas núm. 1, en vacante de cualquier Arma, clase C, tipo 9.º, con antigüedad de 22 de septiembre de 1980; en Madrid y agregado al citado Centro por un plazo máximo de tres meses, sin perjuicio del destino que, voluntario o forzoso, pueda corresponderle.

Este ascenso no produce vacante para el ascenso.

Otro, D. Jacinto Alberto Vidal (7198), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 33, en vacante de cualquier Arma, clase C, tipo 9.º, con antigüedad de 22 de septiembre de 1980; en Alicante.

Este ascenso no produce vacante para el ascenso.

A comandante

Capitán D. Ambrosio Sánchez Sánchez (8960), del Regimiento de Infantería San Fernando núm. 11, en vacante de Infantería; clase C, tipo 9.º, con antigüedad de 18 de septiembre de 1980; en Alicante.

Este ascenso produce vacante que no se da al ascenso por existir contravacante.

Otro, D. Antonio Ruiz-Cabello Sanz (8961), del Regimiento de Infantería de la Reina núm. 2, en vacante de Infantería, clase C, tipo 9.º, con antigüedad de 18 de septiembre de 1980; en Córdoba y agregado al citado Regimiento por un plazo máximo de tres meses, sin perjuicio del destino que, voluntario o forzoso, pueda corresponderle.

Este ascenso produce vacante que no se da al ascenso por existir contravacante.

Madrid, 24 de septiembre de 1980.

Por delegación:  
El General Director de Personal,  
GONZALEZ FUSTER

12.572

Orden 362/12.572/80

Por haber superado con aprovechamiento el plan de estudios reglamentario, se promueve al empleo de alférez de Infantería de la Escala especial de jefes y oficiales (de Mando), con antigüedad de 30 de julio de 1976, al brigada de Infantería D. Juan Calzado Jado (10.623-EE), escalafonándose provisionalmente entre los de su mismo empleo, de acuerdo con el número que para el mismo se indica. En cumplimiento de lo dispuesto en el punto 5 de la Orden de 16 de septiembre de 1975 (D. O. núm. 214); dicho oficial queda en la situación de disponible forzoso en la plaza de Alcoy (Alicante).

Madrid, 24 de septiembre de 1980.

Por delegación:  
El General Director de Personal,  
GONZALEZ FUSTER

### Ascensos, escalafonamiento y situación

12.573

Orden 362/12.573/80

Por haber terminado con aprovechamiento el plan de estudios reglamentarios, es promovido al empleo de teniente de Infantería de la Escala activa, con antigüedad de 15 de julio de 1980, el caballero alférez cadete de la XXXV Promoción D. Jesús Manso Cenjor, escalafonándose con el número 11080500, entre D. Bonifacio Valdeiglesias Pérez (11080) y D. Manuel Sierra Martín (11081); queda en la situación de disponible forzoso en Alcázar de San Juan (Ciudad Real).

Madrid, 24 de septiembre de 1980.

Por delegación:  
El General Director de Personal,  
GONZALEZ FUSTER

### Ingreso en la Escala auxiliar

12.574

Orden 362/12.574/80

Por existir vacante y reunir las condiciones exigidas en el artículo 77 del Reglamento Provisional para el Reclutamiento del Voluntariado en el Ejército, aprobado por Orden de 6 de marzo de 1972 (D. O. núm. 55), se concede el ingreso en la Escala auxiliar con el empleo de teniente auxiliar de Infantería, al subteniente del Arma don Marcelino Sánchez Pastor (8293), del Centro de Instrucción de Reclutas número 8, en vacante de cualquier Arma, clase C, tipo 9.º, con antigüedad de 22 de septiembre de 1980. Escalafonándose en su nuevo empleo con el número 4680, a continuación del de igual empleo D. José Fernández Torres. Queda en la situación de disponible forzoso en la guarnición de Alicante y agregado a su Unidad de procedencia en vacante clase C, tipo 9.º, por un plazo máximo de tres meses y

sin perjuicio del destino que, voluntario o forzoso, pueda corresponderle.

Este ingreso en la Escala auxiliar no produce vacante para el ascenso.

Madrid, 24 de septiembre de 1980.

Por delegación:  
El General Director de Personal,  
GONZALEZ FUSTER

### Retiros

12.575

Orden 362/12.575/80

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 111 del Decreto 1.408/1966, de 2 de junio («B. O. del Estado» núm. 146, de 20 de junio), de adaptación de la Ley de procedimiento administrativo a los Departamentos Militares y por haberse sufrido error material, queda anulada a todos los efectos la Orden 362/10.814/1980 (D. O. núm. 183), por la que se disponía el pase a retirado por inutilidad física del brigada de Infantería don Tomás Cuadrillero Fernández (10.426.960), continuando en la situación de disponible, en la que se encontraba en la 9.ª Región Militar, plaza de Almería.

Madrid, 24 de septiembre de 1980.

Por delegación:  
El General Director de Personal,  
GONZALEZ FUSTER

### Escala de complemento

Situaciones

12.576

Orden 362/12.576/80

A petición propia y de acuerdo con lo establecido en la disposición transitoria de la Orden de 30 de octubre de 1978 (D. O. núm. 256) y por reunir los requisitos establecidos, se concede la continuación en la situación de servicio activo, hasta la edad de retiro, a los oficiales subalternos de complemento de Infantería que a continuación se relacionan.

Del Regimiento Mixto de Infantería Española núm. 18 (Cartagena, Murcia)

Teniente D. Francisco Nicolás García.

Del Regimiento Mixto de Infantería Vizcaya núm. 21 (Bétera, Valencia)

Teniente D. Manuel Garrido Díaz.  
Madrid, 24 de septiembre de 1980.

Por delegación:  
El General Director de Personal,  
GONZALEZ FUSTER

Bajas

12.577

Orden 362/12.577/80

A petición propia y por haber solicitado su ingreso en la Guardia Ci-

vil, causa baja en la Escala de complemento, dejando de ostentar el empleo que le fue conferido por Orden 16.437/256/79, de 5 de noviembre, el sargento de complemento de Infantería, del C. M. R. del Regimiento de Infantería Jaén núm. 25, D. Rafael Palma López, quedando en la situación militar que le corresponda, con arreglo al vigente Reglamento de la Ley General del Servicio Militar.

Cursó la documentación la Sección de Movilización de la Subinspección de Tropas y Servicios de la 4.ª Región Militar.

Madrid, 24 de septiembre de 1980.

Por delegación:

El General Director de Personal,  
GONZALEZ FUSTER



## LA LEGION

### Bajas

12.578

Orden 362/12.578/80

Pasa, a efectos exclusivos de pensión, a la situación de retirado y a la militar que por su edad le corresponda, a partir del día 16 de octubre de 1980, fecha en que causó baja en el Ejército a voluntad propia, el cabo legionario Gregorio Gutiérrez Hernández, del Tercio Duque de Alba, 2.º de La Legión, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar, si procediere, el señalamiento correspondiente a sus años de servicio, previa propuesta reglamentaria, que se cursará a dicho Alto Centro, en armonía a lo dispuesto en la Ley de 13 de mayo de 1932 («C. L.» núm. 273).

Madrid, 24 de septiembre de 1980.

Por delegación:

El General Director de Personal,  
GONZALEZ FUSTER



## CABALLERIA

### Escala Especial de Jefes y Oficiales Especialistas del Ejército

Retiros

12.579

Orden 362/12.579/80

Por cumplir la edad reglamentaria el día 6 de diciembre de 1980, se dispone que en dicha fecha, pase a la situación de retirado, si antes no se produce cambio de situación, el teniente especialista de la Rama de Veterinaria y Cria caballar don Melquiades Mangas Faustino (71), de la Unidad de Equitación y Remonta (Madrid), quedando pendiente del haber pasivo que le señaló el Consejo

Supremo de Justicia Militar, previa propuesta reglamentaria que se cursará a dicho Alto Centro.

Madrid 24 de septiembre de 1980.

Por delegación:

El General Director de Personal,  
GONZALEZ FUSTER

### Cuerpo Auxiliar de Especialistas del Ejército

Ascensos

12.580

Orden 362/12.580/80

Por existir vacante y reunir las condiciones que determina la Ley de 26 de diciembre de 1957 («Diario Oficial» núm. 293), y Ordenes de 3 de enero de 1958 (D. O. núm. 30), y de 26 de febrero del mismo año («Diario Oficial» núm. 50), se asciende al empleo de brigada especialista remontista, con antigüedad de 23 de septiembre de 1980 al sargento especialista remontista D. Antonio Espigares Jurado (160), del Depósito de Recría y Doma (Ecija, Sevilla), continuando en su actual destino.

Madrid, 24 de septiembre de 1980.

Por delegación:

El General Director de Personal,  
GONZALEZ FUSTER



## ARTILLERIA

### Agregaciones

12.581

Orden 362/12.581/80

Pasa agregado por un plazo máximo de tres meses, al Gobierno Militar de Valladolid, si antes no le corresponde destino voluntario o forzoso, el coronel de Artillería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Manuel Holgado Bartolo (3045), de disponible forzoso en la guarnición de Valladolid.

Madrid, 23 de septiembre de 1980.

Por delegación:

El General Director de Personal,  
GONZALEZ FUSTER

12.582

Orden 362/12.582/80

Se concede prórroga de agregación, por un plazo máximo de tres meses, al Gobierno Militar del Campo de Gibraltar, si antes no le corresponde destino voluntario o forzoso, al coronel de Artillería, Escala Activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», DEM., D. Pedro Rico San-

chez (1139), de disponible forzoso en la guarnición de Algeciras y agregado a dicho Gobierno Militar.

Madrid, 23 de septiembre de 1980.

Por delegación:

El General Director de Personal,  
GONZALEZ FUSTER

### Destinos

12.583

Orden 362/12.583/80

Para cubrir la vacante de coronel de cualquier Arma, Escala Activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», existente en el Museo del Ejército (Madrid), anunciada de libre designación por Orden 10162/169/80 de 22 de julio, se destina con carácter voluntario, al coronel de Artillería, Escala Activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Rafael Rubio Martínez (1775), de disponible forzoso en la guarnición de Madrid.

Madrid, 23 de septiembre de 1980.

Por delegación:

El Teniente General  
Jefe Superior de Personal,  
LLUCH COLOMINA

12.584

Orden 362/12.584/80

Para cubrir la vacante de coronel de cualquier Arma, Escala Activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», existente en el Patronato de Huérfanos de Tropa, anunciada de libre designación por Orden 9768/164/80 de 15 julio, se destina con carácter voluntario al coronel de Artillería, Escala Activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Emilio Vergara Falces (1807), de disponible forzoso en la guarnición de Madrid.

Madrid, 23 de septiembre de 1980.

Por delegación:

El Teniente General  
Jefe Superior de Personal,  
LLUCH COLOMINA

### Ascensos

12.585

Orden 362/12.585/80

Por existir vacante y reunir las condiciones exigidas en la Ley de 19 de abril de 1961 (D. O. núm. 94) y el Real Decreto de 13 de mayo de 1977 (D. O. núm. 155), se ascienden a los empleos que para cada uno se indica, con antigüedad de 22 de septiembre de 1980, a los jefes y oficiales de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», que a continuación se relacionan, quedando en la situación y guarnición que para cada uno se señala.

A teniente coronel

Comandante, diplomado de Estado Mayor, D. Fernando Lozaño Méndez-

Núñez (3737), de la Subsecretaría de Defensa, quedando disponible forzoso y agregado a su anterior destino por un plazo máximo de tres meses si antes no le corresponde destino voluntario o forzoso.

Este ascenso no produce vacante para el ascenso.

*A comandante*

Capitán D. Félix Estreda Nerida (4408), de disponible forzoso en la guarnición de Cádiz y agregado a la Sección de Costa de la Academia de Artillería, quedando en la misma situación en vacante clase C, tipo 9.º, por un plazo máximo de tres meses si antes no le corresponde destino voluntario o forzoso.

Este ascenso produce vacante que no se da al ascenso por corresponder al turno de amortización.

Madrid, 24 de septiembre de 1980.

Por delegación:  
El General Director de Personal,  
GONZALEZ FUSTER

### Cambio de residencia

**12.586**

*Orden 362/12.586/80*

A petición propia y por aplicación de lo dispuesto en el artículo 4.º de la Orden de 28 de noviembre de 1939 (D. O. núm. 52), se concede el cambio de residencia desde la plaza de Madrid a la de Orense, en la 8.ª Región Militar, al capitán de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Juan Rodríguez Corral (5250), actualmente disponible forzoso en la guarnición de Madrid y agregado a la Unidad de Instrucción de la Academia de Sanidad Militar, continuando en la misma situación de disponible forzoso en la plaza de su nueva residencia.

Este cambio de residencia será sin derecho a pasaporte, dietas ni indemnización de traslado de residencia.

Madrid, 25 de septiembre de 1980.

Por delegación:  
El General Director de Personal,  
GONZALEZ FUSTER

### Ascensos, escalafonamiento y situación

**12.587**

*Orden 362/12.587/80*

Por haber superado con aprovechamiento el plan de estudios reglamentarios es promovido al empleo de alférez de la Escala especial de jefes y oficiales (de Mando), con antigüedad de 30 de julio de 1976, el brigada de Artillería D. José Osuna Sánchez (4742-EE), escalafonándose provisionalmente entre los de su mismo empleo, de acuerdo con el número que se le señala, en cumplimiento de lo

dispuesto en el punto 5 de la Orden de 16 de septiembre de 1975 («Diario Oficial» núm. 214), quedando en la situación de disponible forzoso en la 2.ª Región Militar, plaza de La Línea de la Concepción (Cádiz).

Madrid, 24 de septiembre de 1980.

Por delegación:  
El General Director de Personal,  
GONZALEZ FUSTER



## INGENIEROS

### Ascensos

**12.588**

*Orden 362/12.588/80*

Por existir vacante y reunir las condiciones exigidas en la Ley de 19 de abril de 1961 (D. O. núm. 94) y Real Decreto de 13 de mayo de 1977 (D. O. núm. 155), se asciende a los empleos que se citan, con antigüedad de 22 de septiembre de 1980, a los jefes y oficial de Ingenieros (Escala activa), Grupo de «Mando de Armas», que a continuación se relacionan, quedando en la situación de disponible forzoso en la guarnición que para cada uno se indica.

*A coronel*

Teniente coronel D. Jesús de Felipe Palacios (1357), del Regimiento de Transmisiones, en vacante del Arma, clase C, tipo 9.º, en Madrid.

Este ascenso produce vacante.

*A teniente coronel*

Comandante D. Juan Guillén García (1720), del Batallón Mixto de Ingenieros II, en vacante del Arma, clase C, tipo 7.º, en Córdoba.

Este ascenso produce vacante.

*A comandante*

Capitán D. Rafael Cabello Medina (2003), del Regimiento de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles, VI Batallón, en vacante del Arma, clase C, tipo 9.º, en Sevilla.

La vacante que produce corresponde al turno de amortización.

Madrid, 23 de septiembre de 1980.

Por delegación:  
El General Director de Personal,  
GONZALEZ FUSTER

**12.589**

*Orden 362/12.589/80*

Por existir vacante y reunir las condiciones exigidas en la Ley de 19 de abril de 1961 (D. O. núm. 94) y Real Decreto de 13 de mayo de 1977 (D. O. núm. 155), se asciende al empleo de comandante, con antigüedad de 17 de septiembre de 1980,

al capitán de Ingenieros (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Julio Lozano Asenjo (2002), del Regimiento de Redes Permanentes y SET., en vacante del Arma, clase C, tipo 9.º, quedando en la situación de disponible forzoso en la guarnición de Madrid y agregado a dicho Regimiento por un plazo máximo de tres meses, sin perjuicio del destino que, voluntario o forzoso, pueda corresponderle.

La vacante que produce no se da al ascenso por existir contravacante.

Madrid, 23 de septiembre de 1980.

Por delegación:  
El General Director de Personal,  
GONZALEZ FUSTER

**12.590**

*Orden 362/12.590/80*

Por existir vacante y tener cumplidas las condiciones que determina la Orden de 30 de enero de 1956 (D. O. núm. 25) y Orden de 6 de marzo de 1972 (D. O. núm. 55), se declara apto para el ascenso y se asciende al empleo de comandante auxiliar, con antigüedad de 17 de septiembre de 1980, al capitán auxiliar de Ingenieros don Alejo del Val Sánchez (444), de la Agrupación Mixta de Ingenieros de Alta Montaña, en vacante del Arma, clase C, tipo 9.º, quedando en la situación de disponible forzoso en la guarnición de Huesca.

La vacante que produce no se da al ascenso por existir contravacante.

Madrid, 23 de septiembre de 1980.

Por delegación:  
El General Director de Personal,  
GONZALEZ FUSTER

**12.591**

*Orden 362/12.591/80*

Por existir vacante y reunir las condiciones exigidas en la Orden de 30 de enero de 1956 (D. O. número 25), se asciende al empleo de brigada, con antigüedad de 22 de septiembre de 1980, al sargento primero de Ingenieros D. Ulpiano Valles Fernández (3029), alumno de la Academia Especial Militar, continuando en la misma como alumno.

Madrid, 23 de septiembre de 1980.

Por delegación:  
El General Director de Personal,  
GONZALEZ FUSTER

### Pases al segundo grupo de la Escala auxiliar

**12.592**

*Orden 362/12.592/80*

En aplicación de lo dispuesto en la Ley 40/1977, de 8 de junio (D. O. núm. 134), por haber cumplido la edad reglamentaria el día 22 de septiembre de 1980, pasa al Segundo Grupo de la Escala auxiliar el teniente auxiliar de Ingenieros D. Félix Contre-

ras González (1202), del Regimiento de Zapadores Ferroviarios, en vacante del Arma, clase C, tipo 9.º, quedando en la situación de disponible forzoso en la guarnición de Barcelona.

Este cambio de Grupo produce vacante para el ascenso.

Madrid, 23 de septiembre de 1980.

Por delegación:  
El General Director de Personal,  
GONZALEZ FUSTER

### Trienios

12.593

Orden 362/12.593/80

Con arreglo a lo que determina el artículo 16 del Real Decreto-Ley 22/77, de 30 de marzo, la vigente Ley de Presupuestos Generales del Estado y demás disposiciones complementarias, previa fiscalización por la Intervención Delegada, se conceden doce trienios (tres de proporcionalidad 10, cinco de proporcionalidad 6 y cuatro de proporcionalidad 4) al teniente de la Escala especial de jefes y oficiales (de Mando) D. Pedro Quetglas Bruno (52-EE), quedando rectificadas en este único sentido la Orden 4.225/72/79, de fecha 23 de marzo.

Madrid, 23 de septiembre de 1980.

Por delegación:  
El General Director de Personal,  
GONZALEZ FUSTER

### Ingreso en la Escala auxiliar

12.594

Orden 362/12.594/80

Por existir vacante y reunir las condiciones que determina el artículo 77 del Reglamento provisional para el Reclutamiento del Voluntariado, aprobado por Orden de 30 de enero de 1956 (D. O. núm. 25), modificada por Orden de 6 de marzo de 1972 (D. O. núm. 55), se concede el ingreso en la Escala auxiliar, con el empleo de teniente y antigüedad de 22 de septiembre de 1980, al subteniente de Ingenieros D. Manuel Allúe Ríos (2458), del Regimiento de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles, IV Batallón, en vacante del Arma, clase C, tipo 9.º, quedando en la situación de disponible forzoso en la guarnición de Zaragoza y agregado a dicho Regimiento por un plazo máximo de tres meses, sin perjuicio del destino que, voluntario o forzoso, pueda corresponderle, escalafonándose con el número 1835 a continuación del teniente auxiliar D. Angel Ramírez Zambrano (1834).

Este ascenso produce vacante.

Madrid, 23 de septiembre de 1980.

Por delegación:  
El General Director de Personal,  
GONZALEZ FUSTER

### XXII curso y examen de aptitud para el ascenso a brigada

12.595

Orden 362/12.595/80

La Orden n.º 362/11.656/80 (D. O. núm. 204), por la que, entre otros, se designaba alumno al sargento de Ingenieros con formación especial de Zapadores D. Tomás Lozano Modroño (3440), se entenderá aclarada en el sentido de que su destino es el Batallón Mixto de Ingenieros de la Brigada de Caballería «Jarama».

Madrid, 23 de septiembre de 1980.

Por delegación:  
El General Director de Personal,  
GONZALEZ FUSTER



### INGENIEROS DE ARMAMENTO Y CONSTRUCCION

#### Cuerpo de Ingenieros Técnicos

Destinos

12.596

Orden 362/12.596/80

Se amplía la Orden núm. 362/3.224/80 (D. O. núm. 50), por la que se destinaba al teniente del Cuerpo de Ingenieros Técnicos de Armamento y Construcción (Rama de Armamento y Material) D. Avelino Muñoz Contreras, en el sentido de que su destino en dicho Centro es como profesor, a partir del 25 de febrero de 1980.

Madrid, 24 de septiembre de 1980.

Por delegación:  
El General Director de Personal,  
GONZALEZ FUSTER

### Escala Especial de Jefes y Oficiales Especialistas del Ejército

Vacantes

12.597

Orden 362/12.597/80

Libre designación.

Una vacante de oficial de la Escala especial de jefes y oficiales especialistas del Ejército (Rama de Electrónica), especialidad Mecánico de Sistemas de Telecomunicación, existente en la Residencia de Descanso «Castañón de Mena» (Málaga).

Esta vacante podrá ser también solicitada por los oficiales del CAAIAC (Grupo de auxiliares), de la Rama de Construcción y Electricidad, especialidad Telecomunicación.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen.

El plazo de admisión de papeletas será de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el

«Diario Oficial» y serán remitidas al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes, publicado por Orden de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1 de 1977).

Madrid, 24 de septiembre de 1980.

Por delegación:  
El General Director de Personal,  
GONZALEZ FUSTER

Destinos

12.598

Orden 362/12.598/80

Se amplía la Orden núm. 362/3.225/80 (D. O. núm. 50), por la que se destinaba a la CEFAMET a los tenientes de la Escala especial de jefes y oficiales especialistas del Ejército don Adolfo Meléndez Martínez de Murguía y D. Emilio Morales Carralero, en el sentido de que su destino en dicho Centro es como profesor, a partir del 25 de febrero de 1980.

Madrid, 24 de septiembre de 1980.

Por delegación:  
El General Director de Personal,  
GONZALEZ FUSTER



### INTENDENCIA

#### Vacantes

12.599

Orden 362/12.599/80

Clase C, tipo 7.º

1.—Dirección de Servicios Generales, Jefatura de Asuntos Económicos del Ejército (Madrid).—Una de coronel de Intendencia de la Escala activa.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, remitidas al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Diario Oficial», debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 («Diario Oficial» núm. 1 de 1977).

Madrid, 24 de septiembre de 1980.

Por delegación:  
El General Director de Personal,  
GONZALEZ FUSTER

12.600

Orden 362/12.600/80

Clase C, tipo 9.º

Para jefes de Intendencia de la Escala activa, existente en la Unidad que se expresa:

1.—Agrupación de Intendencia de Reserva General (Campamento, Madrid).—Una de teniente coronel de Intendencia de la Escala activa.

Documentación: Papeleta de petición de destino, remitida al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Diario Oficial», debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 («Diario Oficial» núm. 1 de 1977).

Madrid, 24 de septiembre de 1980.

Por delegación:  
El General Director de Personal,  
GONZALEZ FUSTER

**12.601**

Orden 362/12.601/80

Clase C, tipo 7.º

1.—Cuartel General de la Brigada de Infantería Mecanizada XI (Mayoría Centralizada) (Campamento, Madrid).—Una de teniente coronel de Intendencia de la Escala activa, para mayor.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, remitidas al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Diario Oficial», debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 («Diario Oficial» núm. 1 de 1977).

Madrid, 24 de septiembre de 1980.

Por delegación:  
El General Director de Personal,  
GONZALEZ FUSTER

**12.602**

Orden 362/12.602/80

Clase C, tipo 9.º

Para capitanes de la Escala auxiliar de Intendencia, existente en la Dependencia que se expresa:

1.—Vacante de Varias Armas, asignada al Cuerpo de Intendencia

Cuartel General de la Brigada de Montaña LXI (San Sebastián).—Una de capitán auxiliar.

Para la provisión de esta vacante se aplicará lo dispuesto en los artículos 58 y 59 del vigente Reglamento de destinos (Orden 5.030/78/80, del día 24 de marzo).

Los peticionarios quedan dispensados del plazo de mínima permanencia en las condiciones señaladas en los citados artículos.

Documentación: Papeleta de petición de destino, remitida al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Diario Oficial», debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 («Diario Oficial» núm. 1 de 1977).

Madrid, 24 de septiembre de 1980.

Por delegación:  
El General Director de Personal,  
GONZALEZ FUSTER



## VETERINARIA MILITAR

### Vacantes

**12.603**

Orden 362/12.603/80

De clase C, tipo 7.º

Una de teniente coronel veterinario de la Escala activa, existente en la Jefatura y Unidad de Veterinaria de la Comandancia General de Ceuta, para el mando de la misma.

Esta vacante puede ser solicitada por los comandantes que tengan un número en el escalafón hasta el 279 inclusive, que podrán ser destinados en defecto de peticionarios del empleo para el que se anuncia.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, remitida al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de peticiones: Será de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Diario Oficial», debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1/77).

Madrid, 24 de septiembre de 1980.

Por delegación:  
El General Director de Personal,  
GONZALEZ FUSTER



## CUERPO ECLESIASTICO DEL EJERCITO

### Bajas

**12.604**

Orden 362/12.604/80

Según comunica el Capitán General de la 9.ª Región Militar, el día 6 del actual falleció en la plaza de Guadalajara el comandante capellán don Fidel de la Cal Bermejo (207), el

cual tenía su destino en el Hospital Militar de Melilla.

Madrid, 24 de septiembre de 1980.

Por delegación:  
El General Director de Personal,  
GONZALEZ FUSTER

## Ascensos

**12.605**

Orden 362/12.605/80

Por existir vacante y reunir las condiciones exigidas en la Ley de 19 de abril de 1961 (D. O. número 94) y Real Decreto de 13 de mayo de 1977 (D. O. núm. 155), y de conformidad con el artículo 40 del Reglamento Provisional del Cuerpo Eclesiástico del Ejército, a propuesta del Vicario General Castrense, se asciende a los empleos que para cada uno se especifica, con antigüedad de 6 de septiembre de 1980, a los oficiales capellanes de la Escala activa que a continuación se relacionan, quedando en la situación y guarnición que para cada uno se indica.

*A comandante capellán*

Capitán capellán D. Aníbal Henares Lera (268), de la Academia General Militar, en vacante clase C, tipo 8.º, quedando disponible forzoso en la guarnición de Zaragoza y agregado a la referida Academia en vacante clase C, tipo 9.º, por un plazo máximo de tres meses, sin perjuicio del destino que, voluntario o forzoso, pueda corresponderle.

*A capitán capellán*

Teniente capellán D. Vicente Magro Esteban (489), del Instituto Politécnico núm. 2, en vacante clase C, tipo 8.º, quedando disponible forzoso en la guarnición de Calatayud (Zaragoza) y agregado al referido Instituto en vacante clase C, tipo 9.º, por un plazo máximo de tres meses, sin perjuicio del destino que, voluntario o forzoso, pueda corresponderle.

Madrid, 24 de septiembre de 1980.

Por delegación:  
El General Director de Personal,  
GONZALEZ FUSTER



## VARIAS ARMAS

XXIV curso de aptitud para el ascenso a capitán de la Escala auxiliar

Designación de alumnos

**12.606**

Orden 362/12.606/80

En cumplimiento a lo dispuesto en el apartado 1.º de la Orden nú-

mero 361/11.815/80 (D. O. núm. 208), se designan alumnos del XXIV Curso de aptitud para el ascenso a capitán de la Escala auxiliar a los tenientes auxiliares de las Armas y Cuerpos que a continuación se relacionan.

#### Infantería

- 1.—Teniente auxiliar D. Eduardo Jiménez Roca (3399), del Regimiento de la Reserva General.
- 2.—Otro, D. Manuel Algora Bermúdez (3485), de la Jefatura de Automovilismo de la 3.ª Región Militar.
- 3.—Otro, D. Ramón Caro Muñoz (3489), del C. I. R. núm. 3.
- 4.—Otro, D. Ramón Pérez Calabozo (3500), del Cuatel General de la Brigada Paracaidista.
- 5.—Otro, D. Manuel Hernández Sánchez (3502), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 12.
- 6.—Otro, D. Félix Rodero Granados (3503), del Centro de Instrucción de Reclutas núm. 1.
- 7.—Otro, D. Martín García Martorell (3504), de la Compañía de Policía Militar núm. 102.
- 8.—Otro, D. José Marín Latorre (3505), del Regimiento de Infantería San Fernando núm. 11.
- 9.—Otro, D. Antonio Sánchez Manzano (3506), del Regimiento de Infantería San Fernando núm. 11.
- 10.—Otro, D. Fernando Prieto Robledo (3507), del Centro de Instrucción de Reclutas núm. 3.
- 11.—Otro, D. Manuel Caballero García (3508), del Grupo Logístico XXII.
- 12.—Otro, D. Mateo Gil Fuentes (3509), de la Plana Mayor Reducida del Regimiento de Infantería La Victoria núm. 28.
- 13.—Otro, D. Juan Chica de Salas (3510), de la Plana Mayor Reducida del Regimiento de Infantería La Victoria núm. 28.
- 14.—Otro, D. Eugenio González González (3511), de la Plana Mayor Reducida del Regimiento de Infantería León núm. 38.
- 15.—Otro, D. Juan Meca Martínez (3512), del Cuatel General de la BRIDOT III.
- 16.—Otro, D. Gabriel Rodríguez León (3513), del Cuatel General de la BRIDOT IX.
- 17.—Otro, D. Manuel Martínez Andrés (3514), del Cuatel General de la BRIMT XXXI.
- 18.—Otro, D. Juan Ruiz Jiménez (3515), del Cuatel General de la Comandancia General de Ceuta.
- 19.—Otro, D. Rafael Camacho García (3516), del Cuatel General de la BRIMT XXXI.
- 20.—Otro, D. José Martín Gómez (3517), del Cuatel General de la BRIMT XXII.
- 21.—Otro, D. Federico Paños Molviedro (3518), del Regimiento Cazadores de Montaña América núm. 66.
- 22.—Otro, D. Angel Vital Carrillo (3519), de la Dirección de Servicios Generales (2.ª Jefatura).
- 23.—Otro, D. Manuel Cobos Barea (3520), del Regimiento de Infantería Melilla núm. 52.
- 24.—Otro, D. Rafael Rodríguez León (3522), del Cuatel General de la Capitanía General de la 9.ª Región Militar.
- 25.—Otro, D. Fernando Gallego Asunción (3523), de la Jefatura de Automovilismo de la 5.ª Región Militar.
- 26.—Otro, D. Antonio Espinazo Cervilla (3524), del Regimiento Cazadores de Montaña América núm. 66.
- 27.—Otro, D. Emilio Pascual Jiménez (3525), del Regimiento de Infantería Melilla núm. 52.
- 28.—Otro, D. Juan Leal Portugués (3526), de la Unidad Regional de Automovilismo de la 1.ª Región Militar.
- 29.—Otro, D. Manuel Jiménez Cano (3527), del Cuatel General de la División Acorazada «Brunete» núm. 1.
- 30.—Otro, D. Pascual Alcázar Pérez (3528), del Centro de Instrucción de Reclutas núm. 16.
- 31.—Otro, D. Julio Sánchez Muriel (3529), de la Unidad Base de la Brigada Paracaidista.
- 32.—Otro, D. Antonio Agudo Barroso (3530), del Regimiento de Infantería Jaén núm. 25.
- 33.—Otro, D. Justo Pereda Domínguez (3531), de la Plana Mayor Reducida del Regimiento de Infantería La Victoria núm. 28.
- 34.—Otro, D. Alfonso Rivera Torres (3532), del Parque y Talleres de Vehículos Automóviles de la 3.ª Región Militar.
- 35.—Otro, D. José García Moreno (3533), de la Sección de Policía Militar II-7.
- 36.—Otro, D. Lucilo González Robles (3534), del Cuatel General de la BRIMZ XI.
- 37.—Otro, D. Roberto de la Torre Moya (3536), de la Agrupación de Tropas de la Escuela Superior del Ejército.
- 38.—Otro, D. Juan Señorán Fuentes (3537), del Regimiento de Automóviles de la Reserva General.
- 39.—Otro, D. José Domínguez López (3540), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 67.
- 40.—Otro, D. Cristóbal Ballesteros García (3541), del Regimiento de Infantería Córdoba núm. 10.
- 41.—Otro, D. Vicente Andrés Mendoza (3543), del Cuatel General de la Brigada Paracaidista.
- 42.—Otro, D. Maximino Castro de la Torre (3544), de la Academia Especial Militar.
- 43.—Otro, D. José Fernández Cuesta (3546), del Cuatel General de la Comandancia General de Ceuta.
- 44.—Otro, D. Ignacio Redondo Redondo (3548), de la Dirección de Servicios Generales.
- 45.—Otro, D. Eloy Buil Sánchez (3549), de la Agrupación Logística número 7.
- 46.—Otro, D. David Aguiar Castro (3550), del Cuatel General de la Comandancia General de Ceuta.
- 47.—Otro, D. Jesús Tato Lechosa (3551), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 64.
- 48.—Otro, D. Cayetano Tobres Muriel (3552), del Parque y Talleres de Vehículos Automóviles de la 2.ª Región Militar.
- 49.—Otro, D. Miguel Martínez Pas-

qual (3553), del Cuatel General de la BRIDOT II.

50.—Otro, D. Eduardo Benito González (3554), del Regimiento de Infantería San Marcial núm. 7.

51.—Otro, D. Benigno Corona Tammes (3556), del Campo de Instrucción y Tiro de San Pedro.

52.—Otro, D. Antonio Quijano Peña fuerte (3557), de la Plana Mayor Reducida del Regimiento de Infantería Ceuta núm. 54.

53.—Otro, D. Maximino Vilas López (3558), de la Comandancia Militar del Campo de Maniobras de San Gregorio.

54.—Otro, D. Daniel López Ponce (3560), del Batallón de Infantería I Nápoles de la BRIR.

55.—Otro, D. Rafael Díaz Perdomo (3562), del Cuatel General de la 2.ª Jefatura de Tropas de Canarias.

56.—Otro, D. Antonio Mora Lafarga (3563), del Gobierno Militar del Palacio de Buenavista.

57.—Otro, D. Pedro Guerrero Leiva (3565), del Cuatel General de la BRIDOT IV.

58.—Otro, D. Francisco Llull Llull (3566), del Gobierno Militar de Mallorca.

59.—Otro, D. José Berlanga Vera (3567), del Centro de Instrucción de Reclutas núm. 15.

60.—Otro, D. Pedro Sánchez Díaz (3568), de la Compañía de Policía Militar núm. 31.

61.—Otro, D. Francisco Agudo Gómez (3569), del E. M. E. (División de Organización).

62.—Otro, D. Feliciano Segura Martín (3570), del Regimiento de Infantería San Fernando núm. 11.

63.—Otro, D. Zacarías Heras Caballero (3571), de la Plana Mayor Reducida del Regimiento de Infantería León número 38.

64.—Otro, D. Serafín Vives Sard (3572), del Cuatel General de la Capitanía General de la 3.ª Región Militar.

65.—Otro, D. Emilio Rico Martínez (3573), del Estado Mayor del Ejército.

66.—Otro, D. Salvador Gil Castro (3574), del Regimiento de Infantería Córdoba núm. 10.

67.—Otro, D. Jesús Mateo Marín (3575), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 13.

68.—Otro, D. Tomás Ballesteros Gundín (3576), de la Brigada de Infantería de Reserva (Batallón de Infantería II, Aragón).

69.—Otro, D. Emilio López Solano (3577), de la Plana Mayor Reducida del Regimiento de Infantería Bailén número 60.

70.—Otro, D. José Castilla Ronco (3578), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 72.

71.—Otro, D. Arturo Cruz Manzano (3579), del Regimiento de Infantería DCC. Toledo núm. 35.

72.—Otro, D. José Guerreiro Fernández (3580), de la Unidad de Automovilismo de la Agrupación Logística número 2.

73.—Otro, D. Manuel Pérez Miguel (3581), del Regimiento de Infantería San Quintín núm. 32.

- 74.—Otro, D. Abel Sanz Vega (3583), del Regimiento de Infantería Inmemorial del Rey núm. 1.
- 75.—Otro, D. Antonio Barrio Saiz (3584), del Regimiento de Instrucción Lepanto de la Academia de Infantería.
- 76.—Otro, D. José Parras López (3585), de la Academia Especial Militar.
- 77.—Otro, D. Antonio Garrido Blanco (3586), del Regimiento de Infantería Melilla núm. 52.
- 78.—Otro, D. Aurelio Saiz Navarro (3587), del Regimiento de Infantería Guadalajara núm. 20.
- 79.—Otro, D. Bartolomé Sánchez Navarro (3588), de la Plana Mayor Reducida del Regimiento de Infantería Argel núm. 27.
- 80.—Otro, D. Juan Pulido Rodríguez (3591), del Regimiento de Infantería Canarias núm. 50 (III Batallón).
- 81.—Otro, D. José Matéu Capó (3592), de la Compañía de Policía Militar núm. 101.
- 82.—Otro, D. Marcial Plaza González (3593), del Cuartel General de la BRIAC. XII.
- 83.—Otro, D. Oscar Baltar Robles (3594), del Regimiento de Infantería Zamora núm. 8.
- 84.—Otro, D. Rafael Carreto Vicente (3595), del Regimiento de Infantería Jaén núm. 25.
- 85.—Otro, D. Eleuterio Gil Sancho (3596), del Instituto Politécnico número 1.
- 86.—Otro, D. Ricardo Albarrán Marín (3597), del Cuartel General de la BRIMZ. XXI.
- 87.—Otro, D. Angel Rogel López (3598), del Regimiento de Infantería San Fernando núm. 11.
- 88.—Otro, D. Pablo García Andrade (3600), del Regimiento de Infantería Alava núm. 22.
- 89.—Otro, D. Juan Margalejo Campos (3601), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 16.
- 90.—Otro, D. Domingo Gallardo Fernández (3602), de la Plana Mayor Reducida del Regimiento de Infantería Bailén núm. 60.
- 91.—Otro, D. Miguel Valderrama Calderón (3604), del Cuartel General de la Capitanía General de la 9.ª Región Militar.
- 92.—Otro, D. Germán Gómez Navarro (3605), del Cuartel General de la DAC. «Brunete» núm. 1.
- 93.—Otro, D. Francisco Sánchez Pérez (3608), del Cuartel General de la BRIMZ. XXI.
- 94.—Otro, D. Jerónimo Yagües Martínez (3609), del Centro de Instrucción de Reclutas núm. 14.
- 95.—Otro, D. Felipe Blázquez Martín (3610), de la Academia Especial Militar.
- 96.—Otro, D. Guillermo Sánchez Tapia (3611), del Regimiento de Infantería Córdoba núm. 10.
- 97.—Otro, D. Antonio Casado Fernández (3612), del Regimiento Cazadores de Montaña Sicilia núm. 67.
- 98.—Otro, D. Amable Veiga Arias (3613), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 84.
- 99.—Otro, D. Julián Lorca Torres (3614), del Regimiento de Infantería Jaén núm. 25.
- 100.—Otro, D. Luis Blázquez Rey (3615), del Cuartel General de la Brigada Aerotransportable.
- 101.—Otro, D. Juan Rodríguez Rodríguez (3616), del Batallón de Instrucción Paracaidista.
- 102.—Otro, D. Gaudencio Gallego García (3617), del Parque y Talleres de Vehículos Automóviles de la 6.ª Región Militar.
- 103.—Otro, D. José López Púa (3618), del Regimiento de Infantería Alava núm. 22.
- 104.—Otro, D. Estanislao López García (3620), del Centro de Instrucción de Reclutas núm. 3.
- 105.—Otro, D. Cipriano Yelmo López (3621), de la Jefatura Superior de Personal (Secretaría General).
- 106.—Otro, D. Bernardo García Alonso (3622), en situación de reemplazo por enfermo en Gema del Vino (Zamora).
- 107.—Otro, D. José Santamaría Villar (3623), de la Plana Mayor Reducida del Regimiento de Infantería Bailén núm. 60.
- 108.—Otro, D. Onofre Alba Mairata (3624), del Regimiento de Infantería Palma núm. 47.
- 109.—Otro, D. José Pérez Cazorla (3625), de la Plana Mayor Reducida del Regimiento de Infantería Argel número 27.
- 110.—Otro, D. Pedro Murillo Velasco (3626), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 11.
- 111.—Otro, D. Agustín de Llanos Santana (3627), del Cuartel General de la Capitanía General de la 5.ª Región Militar.
- 112.—Otro, D. José Vera Rivera (3628), del Regimiento de Infantería Mecanizada Uad-Ras núm. 55.
- 113.—Otro, D. Santiago Pérez Martínez (3630), del Regimiento de Infantería Melilla núm. 52.
- 114.—Otro, D. Jaime Cedrón Gómez (3631), de la Plana Mayor Reducida del Regimiento de Infantería Argel número 27.
- 115.—Otro, D. Toribio Gómez Garjón (3632), del Cuartel General de la BRIDOT. V.
- 116.—Otro, D. Ernesto Sánchez Morales (3634), de la Plana Mayor Reducida del Regimiento de Infantería Argel núm. 27.
- 117.—Otro, D. Santiago Velasco de la Calle (3635), de la Plana Mayor Reducida del Regimiento de Infantería León núm. 38.
- 118.—Otro, D. Braulio Martín Vázquez (3636), de la CEFAMET.
- 119.—Otro, D. José García Medina (3637), del Regimiento de Infantería San Fernando núm. 11.
- 120.—Otro, D. Vitalino García Gallego (3638), del Regimiento de Infantería San Quintín núm. 32.
- 121.—Otro, D. Agustín Cruz Moreno (3641), del Cuartel General de la BRIMT. XXXI.
- 122.—Otro, D. Cristóbal Parrado Morales (3642), de la Plana Mayor Reducida del Regimiento de Infantería Ceuta núm. 54.
- 123.—Otro, D. Rufo Cegarra Sánchez (3643), del Regimiento de Infantería Mahón núm. 46.
- 124.—Otro, D. Agustín Ramos Herrera (3644), del Cuartel General de la BRIMZ. XXI.
- 125.—Otro, D. Emilio Guirado Lara (3645), del Regimiento de Infantería Melilla núm. 52.
- 126.—Otro, D. Pedro González Ruano (3646), de la Jefatura Superior de Apoyo Logístico (Dirección de Apoyo al Personal).
- 127.—Otro, D. Severiano Castro Cagnoura (3647), del Regimiento de Infantería Córdoba núm. 10.
- 128.—Otro, D. Mariano Sánchez Cánovas (3648), de la Plana Mayor Reducida del Regimiento de Infantería Bailén núm. 60.
- 129.—Otro, D. Gerardo Sáenz Arenas (3649), de la Unidad de Helicópteros III.
- 130.—Otro, D. Alvaro Souto Martínez (3650), del Cuartel General de la Brigada Aerotransportable.
- 131.—Otro, D. Juan Córdoba Escobar (3651), del Centro de Instrucción de Reclutas núm. 1.
- 132.—Otro, D. Eliseo Silvosa Trebolle (3652), del Regimiento Cazadores de Montaña Sicilia núm. 67.
- 133.—Otro, D. Manuel Oriol Capitas (3654), del Regimiento de Infantería Melilla núm. 52.
- 134.—Otro, D. Eduardo Blanco Manzano (3655), del Cuartel General de la BRIMZ XXI.
- 135.—Otro, D. José Mouriño Da Ferreira (3656), del Cuartel General de la Brigada Paracaidista.
- 136.—Otro, D. Antonio Márquez García (3657), de la Compañía de Policía Militar núm. 111.
- 137.—Otro, D. Ricardo Bonilla Álvarez (3659), del Regimiento de Infantería Mecanizada Castilla núm. 16.
- 138.—Otro, D. Julio Sierra Esteban (3660), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 51.
- 139.—Otro, D. Juan Golpe Moreno (3661), del Regimiento de Infantería Tenerife núm. 49.
- 140.—Otro, D. Juan Santana González (3662), del Regimiento de Infantería Tenerife núm. 49 (II Batallón).
- 141.—Otro, D. Antonio Esteban Rodríguez (3663), del Regimiento de Infantería Córdoba núm. 10.
- 142.—Otro, D. Florencio Jiménez Correa (3664), de la Agrupación Mixta de Encuadramiento núm. 2.
- 143.—Otro, D. Angel Juárez Blanco (3665), del Cuartel General de la BRIDOT VII.
- 144.—Otro, D. José Gundín Amores (3666), del Centro de Instrucción de Reclutas núm. 4.
- 145.—Otro, D. Francisco González Reyes (3667), de la Subsecretaría de Defensa.
- 146.—Otro, D. Aristeo Ajeda Bermúdez (3668), del Gobierno Militar de Tenerife.
- 147.—Otro, D. José Marrodán González (3669), del Centro de Instrucción de Reclutas núm. 12.
- 148.—Otro, D. José Carneiro Baños

- (3670), de la Unidad de Helicópteros IV.
- 149.—Otro, D. Antonio Fontesea Bautista (3671), del Regimiento de Infantería Valencia núm. 23.
- 150.—Otro, D. Eliberto Martínez Velasco (3672), del Cuartel General de la BRIDOT. VI.
- 151.—Otro, D. Jorge Garau Ferruz (3673), del Centro de Instrucción de Reclutas núm. 14.
- 152.—Otro, D. Rafael de Terán García (3674), del Juzgado Militar Especial Permanente de Ceuta.
- 153.—Otro, D. Antonio Cordero Rivera (3675), del Regimiento Mixto de Infantería Soría núm. 9.
- 154.—Otro, D. Manuel García Vara (3676), del Cuartel General de la Capitanía General de la 3.ª Región Militar.
- 155.—Otro, D. Manuel Prados Prados (3677), de la PLM. Reducida del Regimiento de Infantería León número 38.
- 156.—Otro, D. Lorenzo Escos Aldea (3678), del Gobierno Militar de Zaragoza.
- 157.—Otro, D. Francisco Luna Cortés (3679), de la Agrupación de Tropas de la Escuela Superior del Ejército.
- 158.—Otro, D. Luis Manso Estébanez (3680), del Regimiento de Infantería San Quintín núm. 32.
- 159.—Otro, D. Mariano Alvaro Martín (3681), de la Brigada de Infantería de Reserva (Batallón I Nápoles).
- 160.—Otro, D. Fernando Salgado Martínez (3683), del Regimiento de Automovilismo de la Reserva General.
- 161.—Otro, D. Vicente Díaz Díaz (3684), del Cuartel General de la BRIMZ. XXI.
- 162.—Otro, D. Manuel Cabezas Barrera (3685), de la Plana Mayor Reducida del Regimiento de Infantería Murcia núm. 42.
- 163.—Otro, D. Antonio Guillén Sánchez (3686), de la Compañía de Policía Militar núm. 25.
- 164.—Otro, D. Francisco Pizarro Sara (3688), del Batallón de Instrucción Paracaidista.
- 165.—Otro, D. Garcilaso Fernández Hidalgo (3689), de la Academia General Básica de Suboficiales.
- 166.—Otro, D. Manuel Regal Cabrera (3690), del Regimiento Cazadores de Montaña Arapiles núm. 62.
- 167.—Otro, D. Miguel Carrasco Sardina (3691), del Regimiento de Infantería Barbastro núm. 43.
- 168.—Otro, D. Rafael Montilla Porras (3692), del Regimiento de Infantería Melilla núm. 52.
- 169.—Otro, D. José García Ariza (3693), del Regimiento de Infantería Melilla núm. 52.
- 170.—Otro, D. Rosendo Rovira Guardia (3695), del Regimiento de Infantería Las Navas núm. 12.
- 171.—Otro, D. Secundino García Canosa (3696), del Regimiento de Infantería Mérida núm. 44.
- 172.—Otro, D. Jaime Ramos Díez (3697), del Cuartel General de la BRIMT XXXII.
- 173.—Otro, D. Bruno Cantero González (3698), de la Plana Mayor Reducida del Regimiento de Infantería La Victoria núm. 28.
- 174.—Otro, D. José Sánchez Serrano (3699), de la Agrupación Mixta de Encuadramiento núm. 1.
- 175.—Otro, D. Juan Berbel Sánchez (3700), del Cuartel General de la Brigada de Infantería de Reserva.
- 176.—Otro, D. Julió Blanco Vega (3701), del Cuartel General de la BRIDOT. III.
- 177.—Otro, D. Buenaventura Ruiz Estévez (3702), del Regimiento de Infantería Canarias núm. 50.
- 178.—Otro, D. José Millán Robledo (3703), de la Compañía Cazacarros de la BRIPAC.
- 179.—Otro, D. Antonio Alfaro Rubio (3704), del Cuartel General de la BRIMT. XXII.
- 180.—Otro, D. Miguel Liceras Arroyo (3705), del Regimiento de Infantería Guadalajara núm. 20.
- 181.—Otro, D. Francisco López Argüelles (3708), del Cuartel General de la Brigada Aerotransportable.
- 182.—Otro, D. Rosendo Moya Nohales (3709), de la Agrupación Mixta de Encuadramiento núm. 3.
- 183.—Otro, D. Faustino Yáñez Rafael (3710), de la Compañía del Cuartel General de la Capitanía General de la 5.ª Región Militar.
- 184.—Otro, D. Alfonso Simón García (3711), del Regimiento de Infantería Alava núm. 22.
- 185.—Otro, D. Juan León Albarracín (3713), de la Agrupación Mixta de Encuadramiento núm. 9.
- 186.—Otro, D. José Mangas Blanco (3714), del Regimiento de Infantería DCC. Toledo núm. 35.
- 187.—Otro, D. Teódulo Sánchez Sánchez (3715), del Regimiento de Infantería Jaén núm. 25.
- 188.—Otro, D. Pedro Garay Martínez (3716), de la Sección de Policía Militar núm. II-6.
- 189.—Otro, D. José Labrador Labrador (3717), de la Jefatura Superior de Personal (Dirección de Personal).
- 190.—Otro, D. Francisco Yuste Muñoz (3718), de la Plana Mayor Reducida del Regimiento de Infantería Ceuta núm. 54.
- 191.—Otro, D. Rafael Rodríguez Jiróna (3720), del Cuartel General de la BRIMT XXXII.
- 192.—Otro, D. Manuel Romero Pérez (3721), del Cuartel General de la BRIMT XXI.
- 193.—Otro, D. Enrique Vicente Iglesias (3722), del Cuartel General de la BRIDOT núm. VII.
- 194.—Otro, D. Senen Parra Tostado (3723), de la CEFAMET.
- 195.—Otro, D. Antonio Cortés Nevado (3724), del Cuartel General de la DAC «Brunete» núm. 1.
- 196.—Otro, D. Eduardo Escaño García (3725), del Regimiento de Infantería San Fernando 11.
- 197.—Otro, D. Manuel Guerra Ramos (3726), de la Compañía del Cuartel General de la Capitanía General de la 8.ª Región Militar.
- 198.—Otro, D. Pedro Carrillo Durán (3727), de la Compañía de Policía Militar núm. 101.
- 199.—Otro, D. Filiberto Díez del Ser (3728), del Regimiento de Infantería Motorizable Mallorca núm. 13.
- 200.—Otro, D. Santiago Paules Benedité (3729), del Regimiento de Infantería Jaén núm. 25.
- 201.—Otro, D. Francisco Gil Márquez (3730), del Cuartel General de la BRIMZ XI.
- 202.—Otro, D. Vicente Lago Carrizo (3732), de la Jefatura Superior de Apoyo Logístico (Jefatura de Defensa ABQ).
- 203.—Otro, D. Juan de Dios Vargas Viedma (3734), del Regimiento de Infantería Guadalajara 20.
- 204.—Otro, D. Rafael Iglesias Losada (3735), del Centro de Instrucción de Reclutas núm. 4.
- 205.—Otro, D. Domingo Tadeo Presumido (3737), del Cuartel General de la BRIMZ XXI.
- 206.—D. Enrique Ortega Bermúdez (3738), de la Plana Mayor Reducida del Regimiento de Infantería Ultonia núm. 59.
- 207.—Otro, D. Victorio Carrero de Sande (3739), del Cuartel General de la DIMZ «Guzmán el Bueno» núm. 2.
- 208.—Otro, D. Pascual Esteban Gimeno (3740), de la Academia General Militar.
- 209.—Otro, D. Julián Roldán López (3741), del Centro de Instrucción de Reclutas núm. 1.
- 210.—Otro, D. Emilio Garzón Mezquita (3742), del Regimiento de Infantería San Quintín 32.
- 211.—Otro, D. Nicolás Basquilla Martín (3743), del Centro de Instrucción de Reclutas núm. 3.

#### Caballería

- 1.—Teniente auxiliar D. Antonio Rivas Montes (662), en reemplazo por enfermo en Almería. Tercera convocatoria.
- 2.—Otro, D. José Castro Fabregas (664), de la Agrupación Mixta de Encuadramiento núm. 5. Tercera convocatoria.
- 3.—Otro, D. Federico Ostos Sánchez (675), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 32. Tercera convocatoria.
- 4.—Otro, D. Adolfo Santamaría Asensio (693), del Grupo Ligero de Caballería X. Segunda convocatoria.
- 5.—Otro, D. Vicente Calderón González (696), del Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Santiago número 1.
- 6.—Otro, D. Manuel Barea Barea (696,142), del Grupo Ligero de Caballería II.
- 7.—Otro, D. Antonio Morales Cabrera (696, 426), de la Academia Especial Militar.
- 8.—Otro, D. Evaristo Carrasco Ramírez (696, 568), del Gobierno Militar de Zaragoza.
- 9.—Otro, D. Francisco Labrador Avila (696, 852), del Centro de Instrucción de Reclutas núm. 3.
- 10.—Otro, D. Albino Bermejo Mesonero (697), del Regimiento de Instrucción Calatrava núm. 2 de la Academia de Caballería.

## Artillería

- 1.—Teniente auxiliar D. Juan Escandell Juan (2104), del Regimiento Mixto de Artillería núm. 91.
- 2.—Otro, D. Eustaquio Sánchez Sánchez (2126), de la Escuela Politécnica Superior del Ejército (Unidad de Tropa).
- 3.—Otro, D. Carlos Lapresa Pastor (2128), del Regimiento de Artillería AA. núm. 71.
- 4.—Otro, D. Benito Jiménez Jiménez (2131), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 24.
- 5.—Otro, D. Antonio Sánchez Rodríguez (2134), de la Subinspección de la 9.ª Región Militar.
- 6.—Otro, D. Antonio Rodríguez Rodríguez (2136), del Regimiento Mixto de Artillería núm. 4.
- 7.—Otro, D. Joaquín Pontanilla Ferrero (2180), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 31.
- 8.—Otro, D. Francisco Valero Gómez (2183), del Centro de Instrucción de Reclutas núm. 4, Campamento de Cerro Muriano.
- 9.—Otro, D. Vicente Pro Benítez (2189), del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 46.
- 10.—Otro, D. Francisco Bauza Vich (2201), del Parque y Talleres de Artillería de la 5.ª Región Militar.
- 11.—Otro, D. Antonio Vicario Guerrero (2204), del Parque de Artillería de la Agrupación Logística núm. 6.
- 12.—Otro, D. Celestino Jiménez Gutiérrez (2212), del Regimiento de Artillería AA. núm. 72, Grupo de Manises.
- 13.—Otro, D. Manuel Aliaño Urbina (2227), del Regimiento Mixto de Artillería núm. 92.
- 14.—Otro, D. Eugenio Magán Rivas (2228), del Regimiento Mixto de Artillería núm. 2.
- 15.—Otro, D. José Costa Bonet (2234), del Regimiento Mixto de Artillería núm. 91, Grupo de Ibiza.
- 16.—Otro, D. Benjamín Moreno López (2245), del Regimiento Mixto de Artillería núm. 30.
- 17.—Otro, D. Manuel Ruiz Rubio (2252), del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 42.
- 18.—Otro, D. Teógenes Ballesteros Mejía (2256), del Cuartel General de la División de Infantería Motorizada «Maestrazgo» núm. 3.
- 19.—Otro, D. Valeriano Remacha Valtueña (2258), del Parque y Talleres de Artillería de la 5.ª Región Militar.
- 20.—Otro, D. Francisco López Moreno (2263), del Regimiento Mixto de Artillería núm. 4.
- 21.—Otro, D. Pedro Roig Tur (2266), del Centro de Instrucción de Reclutas número 10.
- 22.—Otro, D. Antonio Caro Rodríguez (2267), del Regimiento Mixto de Artillería núm. 4.
- 23.—Otro, D. Agustín Suárez Díaz (2269), del Regimiento Mixto de Artillería núm. 94.
- 24.—Otro, D. Félix Fernández Fernández (2271), de la Jefatura Superior de Personal, Dirección de Personal.
- 25.—Otro, D. Antonio Ardila Márquez (2272), de la División Técnica de Armamentos Terrestres de la Dirección General de Armamento y Material (Ministerio de Defensa), para la Junta de Investigación y Desarrollo de Cohetes.
- 26.—Otro, D. Antonio Pedraza Cardeñosa (2275), del Regimiento Mixto de Artillería núm. 92.
- 27.—Otro, D. José López Burgos (2279), del Regimiento Mixto de Artillería núm. 32.
- 28.—Otro, D. José Díaz Mestre (2280), del Regimiento Mixto de Artillería núm. 4.
- 29.—Otro, D. José Cuenca Cabezas (2281), del Regimiento de Artillería de Información y Localización.
- 30.—Otro, D. Gonzalo Pulido Merino (2283), del Parque y Talleres de Artillería de la 1.ª Región Militar.
- 31.—Otro, D. Angel Iglesias Pascual (2286), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 31.
- 32.—Otro, D. Juan García Míguez (2290), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 81.
- 33.—Otro, D. Juan Mansilla Pedroso (2291), del Regimiento de Artillería AA. núm. 71.
- 34.—Otro, D. Modesto González Martín (2294), del Parque y Talleres de Artillería de la 7.ª Región Militar.
- 35.—Otro, D. Laurentino Pérez Muñoz (2295), del Museo del Ejército.
- 36.—Otro, D. Francisco Olmos García (2298), del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 46.
- 37.—Otro, D. Pedro Ferré Ribe (2302), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 44.
- 38.—Otro, D. Melitón Regué Fabregat (2303), del Regimiento de Artillería AA. núm. 72.
- 39.—Otro, D. Vicente Collado Frías (2304), del Regimiento de Artillería AA. núm. 74, Grupo S. A. M.
- 40.—Otro, D. Pedro Carmona Pachón (2306), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 33.
- 41.—Otro, D. Enrique Carballeda Roibal (2308), del Parque y Talleres de Artillería de la 8.ª Región Militar.
- 42.—Otro, D. Juan Trobat Fullana (2312), del Cuartel General de la Jefatura de Tropas de Mallorca.
- 43.—Otro, D. Vicente Aragolaza Rojo (2313), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 64.
- 44.—Otro, D. Fidel Encinas Buiza (2315), del Regimiento de Artillería AA. Ligera núm. 26.
- 45.—Otro, D. Julio Martínez Fernández (2317), del Regimiento de Artillería Lanzacohetes de Campaña.
- 46.—Otro, D. José Puntas Velázquez (2318), del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 14.
- 47.—Otro, D. Amalio Fernández Serrano (2320), de la Jefatura Superior de Personal, Dirección de Personal.
- 48.—Otro, D. José Meca Lapuente (2321), del Regimiento Mixto de Artillería núm. 6.
- 49.—Otro, D. Miguel Muñoz Urbano (2322), del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 16.
- 50.—Otro, D. Gregorio López Martín (2323), del Cuartel General de la Jefatura de Tropas de Gran Canaria.
- 51.—Otro, D. Antonio Sánchez Navadillos (2324), de la Dirección de Apoyo al Material, para la Jefatura de Armamento y Material de Artillería.
- 52.—Otro, D. Andrés Luzardo Felipe (2325), del Regimiento Mixto de Artillería núm. 94.
- 53.—Otro, D. Francisco Villar Nieva (2326), del Regimiento de Artillería de Información y Localización.
- 54.—Otro, D. Joaquín Vázquez Lugris (2327), del Regimiento Mixto de Artillería núm. 2.
- 55.—Otro, D. Manuel Buján García (2328), del Centro de Instrucción de Reclutas núm. 12.
- 56.—Otro, D. Alfonso Cendán Samartín (2330), de la Academia General Militar, Agrupación Mixta.
- 57.—Otro, D. Diego Jurado Escámez (2331), del Regimiento Mixto de Artillería núm. 32.
- 58.—Otro, D. Juan Ferrer Rullán (2333), del Regimiento Mixto de Artillería núm. 91.
- 59.—Otro, D. Diego Jiménez Gómez (2334), del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 17.
- 60.—Otro, D. Víctor Muñoz Martínez (2335), de la Base de Parque y Talleres de Automovilismo de la 1.ª Región Militar.
- 61.—Otro, D. Pedro López Sánchez (2336), del Regimiento de Artillería AA. núm. 72.
- 62.—Otro, D. Francisco Tur Riera (2336-100), de disponible forzoso en la guarnición de Ibiza.
- 63.—Otro, D. Julio del Pino Leiva (2339), de la Academia de Artillería (Segovia), provisionalmente en Madrid, para el Regimiento de Instrucción.
- 64.—Otro, D. Francisco Rodríguez García (2340), de la Escuela de Automovilismo del Ejército.
- 65.—Otro, D. Ildelfonso Curado Espejo (2341), del Parque de Artillería de la Agrupación Logística núm. 7.
- 66.—Otro, D. Jesús Peña Vázquez (2342), del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 17.
- 67.—Otro, D. Antonio González Palma (2343), del Parque de Artillería de la Agrupación Logística núm. 6.
- 68.—Otro, D. Ismael Selva Lozano (2345), del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 17.
- 69.—Otro, D. José Marín Floro (2346), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 32.
- 70.—Otro, D. Antonio Aguilera Domínguez (2347), del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 14.
- 71.—Otro, D. Jesús Pérez Fradejas (2350), del Regimiento de Artillería AA. Ligera núm. 26.
- 72.—Otro, D. Julio Pérez Astete (2351), del Regimiento Mixto de Artillería núm. 32.
- 73.—Otro, D. Antonio Márquez Boza (2352), del Regimiento Mixto de Artillería núm. 30.
- 74.—Otro, D. José Herrera Ibáñez (2353), de la Academia de Artillería, Sección de Costa.
- 75.—Otro, D. Antonio Santana Rivas

(2354), del Centro de Instrucción de Reclutas núm. 5.

76.—Otro, D. Agustín Gómez Morcillo (2355), de la Base de Parques y Talleres de Automovilismo de Torrejón de Ardoz.

77.—Otro, D. José Pardo Pérez (2356), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 35.

78.—Otro, D. José Martín Madueño (2358), del Regimiento de Artillería AA. núm. 71.

79.—Otro, D. José Llanos Bueso (2359), del Destacamento del Servicio de Artillería de la Brigada Paracaidista.

80.—Otro, D. Francisco Domínguez García (2360), del Grupo de Artillería AA. Ligera de la División Mecanizada «Guzmán el Bueno» núm. 2.

81.—Otro, D. Francisco Blasco Sánchez (2361), del Centro de Instrucción de Reclutas núm. 8.

82.—Otro, D. Gregorio Márquez Alcántara (2362), del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 29.

83.—Otro, D. Alfonso Cabrera González (2363), del Regimiento Mixto de Artillería núm. 30.

84.—Otro, D. Francisco Raposo Galán (2364), del Regimiento Mixto de Artillería núm. 4.

85.—Otro, D. Francisco Sánchez Díaz (2367), del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 18.

86.—Otro, D. Ernesto Escart González (2368), del Regimiento Mixto de Artillería núm. 4.

87.—Otro, D. Manuel Liñán Chaparro (2369), del Centro de Instrucción de Reclutas núm. 8.

88.—Otro, D. Antonio Loureiro Castro (2371), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 11.

89.—Otro, D. Miguel Sánchez Ferrer (2372), del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 18.

90.—Otro, D. Manuel Zango Borrero (2373), de la Subsecretaría de Defensa.

91.—Otro, D. Francisco Martín Álvarez (2374), del Regimiento Mixto de Artillería núm. 32.

92.—Otro, D. Ginés Gil Cañizares (2375), del Parque de Artillería de la División de Infantería Acorazada «Brunete» núm. 1.

93.—Otro, D. Bartolomé Mulet Sancho (2376), del Centro de Instrucción de Reclutas núm. 14.

94.—Otro, D. Baldomero Pérez Valverde (2378), del Regimiento de Automovilismo de la Reserva General.

95.—Otro, D. Crispiniano Martín Sierra (2379), de la Academia de Artillería (Segovia), provisionalmente en Madrid, Regimiento de Instrucción.

96.—Otro, D. Alfredo Taboada Braña (2380), del Regimiento de Artillería Lanzacohetes de Campaña.

97.—Otro, D. Miguel Moreno Benito (2381), de la Base de Parque y Talleres de Automovilismo de la 3.ª Región Militar.

98.—Otro, D. Luis Haro Sánchez (2384), del Centro de Instrucción de Reclutas núm. 11.

99.—Otro, D. Alfredo Campa Hiralgo (2385), del Grupo de Artillería AA.

Ligera de la División de Infantería Acorazada «Brunete» núm. 1.

100.—Otro, D. Antonio Reyes Fernández (2386), del Grupo de Artillería de Campaña A. T. P. XXI.

101.—Otro, D. Simón Recio Rodríguez (2388), del Grupo Logístico XXI (Mérida).

102.—Otro, D. Asterio Cabanyes García (2389), del Centro de Instrucción de Reclutas núm. 15.

103.—Otro, D. Severiano Asensio Acedo (2390), del Parque de Artillería de la División de Infantería Mecanizada «Guzmán el Bueno» núm. 2.

104.—Otro, D. Jesús Gutiérrez Martín (2391), de la Jefatura Regional de Automovilismo de la 7.ª Región Militar.

105.—Otro, D. Francisco Delgado Téllez (2392), del Regimiento Mixto de Artillería núm. 30.

#### Ingenieros

1.—Teniente auxiliar D. José Lechado Onieva (1217), del Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 7 (artículo 91).

2.—Otro, D. Manuel López Losada (1242500), del Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones (R. T. M.).

3.—Otro, D. Juan Rivas Ruiz (1257), del Parque Central de Ingenieros.

4.—Otro, D. Enrique Gallardo Iborra (1260), del Regimiento Mixto de Ingenieros de Canarias.

5.—Otro, D. José López Ortega (1274), en situación de reemplazo por herido en la guarnición de Barcelona (artículo 91).

6.—Otro, D. Laureano Hidalgo García (1287), del Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 4.

7.—Otro, D. Angel Alvarez Miralles (1290), del Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 7.

8.—Otro, D. Marcelino Rodríguez Romero (1303), del Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 3.

9.—Otro, D. José Martín Martín (1311), de la Escuela de Automovilismo del Ejército.

10.—Otro, D. Manuel Aranda López (1320), del Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 8.

11.—Otro, D. Juan Nebot Villanueva (1322), del Cuartel General de la División de Infantería «Maestrazgo» número 3.

12.—Otro, D. Matías Gómez Somarribas (1324), del Servicio Histórico Militar.

13.—Otro, D. Luis Escámez Gil (1329), del Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 8.

14.—Otro, D. Mariano Rodríguez Zamora (1334), del Centro de Instrucción de Reclutas núm. 16.

15.—Otro, D. Fermín Perera Iberbúrez (1340), de la Agrupación Mixta de Encuadramiento núm. 9.

16.—Otro, D. Mariano Familiar Moreno (1.350), del Juzgado Militar Especial Permanente de San Sebastián.

17.—Don José Abizanda Escabosa (1351), del Regimiento de Pontoneros y Especialidades de Ingenieros.

18.—Otro, D. Joaquín Sánchez Taengua (1353), del Centro de Instrucción de Reclutas núm. 10.

19.—Otro, D. Manuel González Me-

rino (1335), de la Subinspección de la 2.ª Región Militar (Sección de Movilización).

20.—Otro, D. Benedicto Rodríguez Cadenas (1356), del Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones.

21.—Otro, D. Rosalío Sánchez Sánchez (1357), de la Academia General Básica de Suboficiales.

22.—Otro, D. Jesús de Haro Vega (1358), del Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 7.

#### Intendencia

1.—Teniente auxiliar D. José Ruiz Luna (417), del Grupo Regional de Intendencia núm. 2.

2.—Otro, D. Jesús González Jiménez (424), de la Subpagaduría Militar de Haberes de Las Palmas.

3.—Otro, D. Francisco Martín Barra (425), del Instituto Politécnico núm. 2.

#### Sanidad Militar

1.—Teniente auxiliar D. Fernando Viales Olano (467), del Hospital Militar Central Gómez-Ulla.

Madrid 23 de septiembre de 1980

Por delegación:

El General Director de Personal,  
GONZALEZ FUSTER

#### Expulsión de voluntarios

12.607

Orden 362/12.607/80

A los efectos que previene el artículo 19 del vigente Reglamento Provisional para el Reclutamiento de Voluntarios en el Ejército, se publica la expulsión del soldado voluntario R/79-6.º José González García de la Torre, del Parque y Talleres de Vehículos Automóviles de la 2.ª Región Militar, hijo de José y Concepción, natural de Ceuta, por estar incluido en el apartado segundo del artículo 483 del Reglamento de la Ley General del Servicio Militar.

Madrid, 24 de septiembre de 1980.

Por delegación:

El General Director de Personal,  
GONZALEZ FUSTER



#### FUNCIONARIOS CIVILES DE LA ADMINISTRACION MILITAR

##### Cuerpo General Subalterno.

Destinos

12.608

Orden 362/12.608/80

Nombrados funcionarios civiles del Cuerpo General Subalterno de la Administración Militar por Orden de 26 de junio de 1979 («B. O. del Es-

tado» núm. 181 y D. O. núm. 175/79), el personal que a continuación se relaciona y otorgándoseles destino por la misma Orden, se les asigna el número de registro de personal que para cada uno de ellos se indica:

Don Félix Pérez Martínez, núm. de Registro Personal 03AM00441, con destino en la Junta de Jefes de Estado Mayor (JUJEM) (Madrid).

Don Angel Rodríguez Zarza, número de Registro Personal 03AM00442, con destino en la Junta de Jefes de Estado Mayor (JUJEM) (Madrid).

Don Emilliano Pérez García, número de Registro Personal 03AM00443, con destino en la Junta de Jefes de Estado Mayor (JUJEM) (Madrid).

Don Francisco Nohales Escribano, número de Registro Personal 03AM00444, con destino en la Junta de Jefes de Estado Mayor (JUJEM) (Madrid).

Don Eutiquio Vicente Iglesias, número de Registro Personal 03AM00445, con destino en la Junta de Jefes de Estado Mayor (JUJEM) (Madrid).

Don Celestino Martínez Martínez, número de Registro Personal 03AM00446, con destino en la Junta de Jefes de Estado Mayor (JUJEM) (Madrid).

Madrid, 24 de septiembre de 1980.

Por delegación:

El General Director de Personal,  
GONZALEZ FUSTER



## PERSONAL NATIVO

### Bajas

12.609

Orden 362/12.609/80

La Orden de 3 de marzo de 1976 (D. O. núm. 57), por la que causaba baja el personal de la Agrupación de Tropas Nómadas del Sahara, queda ampliada en el sentido de que se incluye en la misma al cabo nómada saharauí Muley Uld El Cori Uld Habit, núm. 64.336.

Madrid, 24 de septiembre de 1980.

Por delegación:

El General Director de Personal,  
GONZALEZ FUSTER

## DIRECCION GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL



### Cambio de residencia

12.610

Orden 120/12.610/80

La Orden núm. 120/12.048/80 (D. O. núm. 212), por la que se con-

cede el cambio de residencia desde la plaza de Salamanca a la de Tarragona al coronel de la Guardia Civil, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don César Pérez Blasco, se amplía en el sentido de que su disponibilidad lo será en la 4.ª Región Militar y agregado para el servicio a la 4.ª Zona, por un plazo de tres meses, a partir del día 6 del actual, si antes no le corresponde destino de cualquier carácter.

Madrid, 23 de septiembre de 1980.

RODRIGUEZ SAHAGUN

### Trienios

12.611

Orden 120/12.611/80

Con arreglo a la Ley 20/73, de 21 de julio (D. O. núm. 165), artículo 16 del Real Decreto-Ley 22/77, de 30 de marzo, artículo 8.º, dos, de la Ley 1/78, de Presupuestos Generales del Estado y demás disposiciones complementarias, previa fiscalización por la Intervención, se conceden los trienios acumulables del grupo y proporcionalidad que se indican, a los jefes y oficiales de la Guardia Civil que se relacionan, con antigüedad y a partir desde 1 de septiembre de 1980, a excepción de los que se les señala distinta fecha.

#### Catorce trienios

Coronel D. Manuel Cavero Agorreta (17.942.745), de la Dirección General de la Guardia Civil, con antigüedad de 30 de agosto.

Otro, D. José Ginel García (23.139.175), de la misma, con antigüedad de 29 de agosto.

Otro, D. José Moreno Antequera (9.633.643), de la misma, con la misma antigüedad.

Otro, D. Angel Ruiz Ayucar (1.989.401), de la misma, con antigüedad de 2 de agosto.

Otro, D. Francisco Zajara Maya (31.444.132), de la misma, con antigüedad de 5 de agosto.

#### Trece trienios

Capitán D. José Fernández Muro (3.689.773), del 14 Tercio (Toledo), antigüedad de 13 de agosto (cinco de proporcionalidad 4, uno de proporcionalidad 6).

#### Doce trienios

Coronel D. Lino Bailo Campos (17.076.761), de la Dirección General de la Guardia Civil (uno de proporcionalidad 4).

Otro, D. Manuel Lafuente Martín (1.317.060), de la misma (uno de proporcionalidad 4).

Teniente coronel D. Angel Marín Zamora (24.915.179), del 24 Tercio (Cádiz), con antigüedad de 2 de agosto (dos de proporcionalidad 4).

Capitán D. Félix Foronda Martínez (1.316.697), de la Dirección General de la Guardia Civil (seis de proporcio-

nalidad 4 y dos de proporcionalidad 6).

Otro, D. Manuel Vara García (27.111.633), del 62 Tercio (Salamanca), con antigüedad de 22 de agosto (seis de proporcionalidad 4 y dos de proporcionalidad 6).

#### Once trienios

Capitán D. Francisco Martínez Quesada (5.745.459), de la Dirección General de la Guardia Civil (seis de proporcionalidad 4 y dos de proporcionalidad 6).

Otro, D. Florentino López Núñez-Saavedra (31.773.506), del Parque de Automovilismo (Madrid) (seis de proporcionalidad 4 y dos de proporcionalidad 6).

Otro, D. Antonio Miguel Aragüez (27.869.554), del 26 Tercio (Granada) (seis de proporcionalidad 4 y dos de proporcionalidad 6).

Otro, D. Adolfo Pascual Antón (19.754.100), del 31 Tercio (Valencia) (seis de proporcionalidad 4 y dos de proporcionalidad 6).

Otro, D. Eufasio Martínez Gutiérrez (18.787.856), del 52 Tercio (Pamplona) (seis de proporcionalidad 4 y dos de proporcionalidad 6).

Otro, D. Manuel Roca Parguñá (33.778.815), del 61 Tercio (Valladolid) (seis de proporcionalidad 4 y dos de proporcionalidad 6).

Otro, D. Manuel Diego Pascual (36.703.037), del 62 Tercio (Salamanca) (seis de proporcionalidad 4 y dos de proporcionalidad 6).

Teniente D. Seraffín Rodríguez García (7.031.264), de la Dirección General de la Guardia Civil (seis de proporcionalidad 4 y tres de proporcionalidad 6).

Otro, D. Rafael Zabas Bermejo (50.397.091), del 11 Tercio (Madrid) (siete de proporcionalidad 4 y dos de proporcionalidad 6).

Otro, D. Tomás Fernández Rubio (27.646.478), del 24 Tercio (Cádiz) (siete de proporcionalidad 4 y dos de proporcionalidad 6).

Otro, D. Alfonso Linares Escalante (45.232.244), del 25 Tercio (Málaga) (siete de proporcionalidad 4 y dos de proporcionalidad 6).

Otro, D. Antonio Alvarez Ordóñez (77.775.302), del 41 Tercio (Barcelona) (seis de proporcionalidad 4 y tres de proporcionalidad 6).

#### Diez trienios

Teniente coronel D. Vitaliano Peraleda Gallego (16.966.325), del 11 Tercio (Madrid).

Capitán D. Francisco Alvarez Moreda (24.028.661), del mismo (cinco de proporcionalidad 4 y dos de proporcionalidad 6).

Teniente D. José Pascual Carbonell (1.420.320), de la Dirección General de la Guardia Civil (siete de proporcionalidad 4 y dos de proporcionalidad 6).

Otro, D. Julió Solera Sánchez (1.989.433), de la misma (seis de proporcionalidad 4 y dos de proporcionalidad 6).

Otro, D. José Jiménez Gasca (1.011.995), del Parque de Automovilismo (Madrid) (seis de proporcionalidad 4 y tres de proporcionalidad 6).

Otro, D. Antonio Arroyo Cabello (29.326.600), del 21 Tercio (Sevilla) (cinco de proporcionalidad 4 y tres de proporcionalidad 6).

Otro, D. Francisco Fructuoso Igelmo (19.958.545), del 25 Tercio (Málaga) (seis de proporcionalidad 4 y dos de proporcionalidad 6).

Otro, D. José García Camacho (45.250.924), del mismo (seis de proporcionalidad 4 y dos de proporcionalidad 6).

Otro, D. José Mesa González (2.017.993), del mismo (siete de proporcionalidad 4 y dos de proporcionalidad 6).

Otro, D. José Bernicola Cánovas (21.592.197), del 31 Tercio (Valencia), con antigüedad de 8 de agosto (seis de proporcionalidad 4 y dos de proporcionalidad 6).

Otro, D. José Mayáns Caudeli (19.757.139), del mismo (seis de proporcionalidad 4 y dos de proporcionalidad 6).

Otro, D. Fabián Escrig Belles (18.755.345), del 33 Tercio (Castellón) (seis de proporcionalidad 4 y dos de proporcionalidad 6).

Otro, D. Antonio Alvarez Alvarez (38.163.697), del 41 Tercio (Barcelona) (siete de proporcionalidad 4 y dos de proporcionalidad 6).

Otro, D. David López Ruiz (39.782.429), del mismo (seis de proporcionalidad 4 y dos de proporcionalidad 6).

Otro, D. Domingo Mateo Cervino (16.409.147), del mismo, con antigüedad de 22 de agosto (cinco de proporcionalidad 4 y tres de proporcionalidad 6).

Otro, D. José Marzo López (16.394.741), del 62 Tercio (Salamanca) (seis de proporcionalidad 4 y tres de proporcionalidad 6).

#### Nueve trienios

Comandante D. Francisco Val Antón (12.644.668), del 43 Tercio (Zaragoza) (uno de proporcionalidad 4).

Teniente D. Perfecto Martín Martín (1.987.951), del Centro de Instrucción de la Guardia Civil (Madrid), seis de proporcionalidad 4 y dos de proporcionalidad 6).

#### Ocho trienios

Comandante D. Juan Ruiz Castro (23.362.025), del Centro de Instrucción de la Guardia Civil (Madrid), con antigüedad de 2 de agosto (uno de proporcionalidad 4).

Teniente D. Agustín Vilá García (34.472.231), de la Dirección General de la Guardia Civil (seis de proporcionalidad 4 y uno de proporcionalidad 6).

Otro, D. José Molina Arroyo (31.471.254), del 23 Tercio (Córdoba) (seis de proporcionalidad 4 y uno de proporcionalidad 6).

#### Siete trienios

Capitán D. José Piédrola Sala

(512.376), del Parque de Automovilismo (Madrid).

Otro, D. Salvador Ruiz Guerrero (50.397.445), del 26 Tercio (Granada) (uno de proporcionalidad 4).

Otro, D. Diego Arroyo Trujillo (31.768.372), del 43 Tercio (Zaragoza).

Otro, D. Daniel Espinosa Elices (17.665.622), del mismo.

Otro, D. Mariano Muñoz Hernández (16.395.674), del 53 Tercio (Burgos).

#### Seis trienios

Capitán D. José Madero Urquizar (45.244.586), del 25 Tercio (Málaga) (dos de proporcionalidad 4 y uno de proporcionalidad 6).

Otro, D. Francisco Rodríguez Cuadrado (45.244.344), del 32 Tercio (Murcia).

Otro, D. Miguel Carretero Domínguez (7.718.354), del 33 Tercio (Castellón).

#### Cinco trienios

Capitán D. Rafael Catalán Jiménez (17.812.098), del Centro de Instrucción de la Guardia Civil, con antigüedad y a percibir desde 1 de agosto.

Otro, D. Vicente Marijuán Grande (13.023.619), del 11 Tercio (Madrid) (uno de proporcionalidad 4).

#### Cuatro trienios

Capitán D. Alfonso López Clavier (45.252.592), de la Dirección General de la Guardia Civil.

Otro, D. José Espinosa Villegas (27.200.494), del 26 Tercio (Granada), con antigüedad de 13 de agosto (uno de proporcionalidad 4).

Teniente D. José Vázquez Fernández (20.758.044), del 31 Tercio (Valencia) (uno de proporcionalidad 4).

Otro, D. Miguel Gómez Alarcón (21.943.455), del 41 Tercio (Barcelona) (uno de proporcionalidad 4).

Otro, D. Julián López Verdegay (30.036.516), del 43 Tercio (Zaragoza) (uno de proporcionalidad 4).

#### Tres trienios

Teniente D. Tomás Villalba de la Luz (4.128.142), de la Dirección General de la Guardia Civil (uno de proporcionalidad 4).

Otro, D. Francisco Alzaga González (13.049.972), del Centro de Instrucción de la Guardia Civil (uno de proporcionalidad 4).

Otro, D. Federico Gómez de Salazar Manso (2.488.195), del 14 Tercio (Toledo) (uno de proporcionalidad 4).

Otro, D. Faustino Alvarez Solá (15.232.446), del 41 Tercio (Barcelona) (uno de proporcionalidad 4).

Otro, D. Aristóbulo Ruiz Navarro (22.610.820), del 52 Tercio (Pamplona) (uno de proporcionalidad 4).

Otro, D. José Velasco Ciudad (3.780.700), del 54 Tercio (Bilbao), con antigüedad de 6 de agosto (uno de proporcionalidad 4).

Otro, D. Jesús García García-Fandiño (1.169.225), del 64 Tercio (La

Coruña, con antigüedad de 6 de agosto (uno de proporcionalidad 4).

Caballero alférez cadete D. Miguel Serrano Miralles (51.051.049), de la Academia de la Guardia Civil (Madrid), con antigüedad de 27 de agosto (dos de proporcionalidad 4 y uno de proporcionalidad 6).

#### Dos trienios

Teniente D. Angel Gozalo Martín (38.052.794), del 41 Tercio (Barcelona).

Otro, D. Alvaro Gutiérrez Cantón (27.218.001), del 52 Tercio (Pamplona).

Otro, D. José Burgos Pérez (16.500.857), del 54 Tercio (Bilbao), con antigüedad de 6 de agosto.

Caballero alférez cadete D. Pedro Alias Felices (27.229.333), de la Academia de la Guardia Civil (Madrid) (uno de proporcionalidad 4 y uno de proporcionalidad 6).

Otro, D. Juan Castañeda Becerra (17.085.084), de la Academia de la Guardia Civil (Madrid) (uno de proporcionalidad 4 y uno de proporcionalidad 6).

Madrid, 17 de septiembre de 1980.

RODRIGUEZ SAHAGUN

#### Vacantes de destino

#### 12.612

Orden 120/12.612/80

Clase C, tipo 7.º

De libre designación.

Una de coronel o teniente coronel de la Guardia Civil, indistintamente, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», existente en la Inspección de Enseñanza de dicho Cuerpo (Madrid), para secretario de la Junta Central de Educación Física y Deportes.

Documentación: Papeleta de petición de destino, documentada con Ficha-resumen y remitida por conducto reglamentario a este Ministerio (Dirección General de la Guardia Civil, 1.ª Sección de E. M.).

Plazo de admisión de papeletas: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de la presente, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1 de 1977).

Madrid, 23 de septiembre de 1980.

RODRIGUEZ SAHAGUN

#### 12.613

Orden 120/12.613/80

Clase C, tipo 9.º

De provisión normal.

Una de teniente coronel de la Guardia Civil, Grupo de «Mando de Armas», existente en la Plana Mayor del 51 Tercio de dicho Cuerpo (Santander).

Documentación: Papeleta de petición de destino remitida por conducto.

reglamentario a este Ministerio (Dirección General de la Guardia Civil 1.ª Sección de E. M.).

Plazo de admisión de papeletas: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de la presente, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1 de 1977).

Madrid, 23 de septiembre de 1980.

RODRIGUEZ SAHAGUN

**12.614**

*Orden 120/12.614/80*

Clase C, tipo 7.º

De libre designación.

Una de comandante de la Guardia Civil, Grupo de «Mando de Armas», existente en la Dirección General de dicho Cuerpo, Jefatura de Material y Mantenimiento (Madrid).

Documentación: Papeleta de petición de destino, documentada con Ficha-resumen y remitida por conducto

reglamentario a este Ministerio (Dirección General de la Guardia Civil, 1.ª Sección de E. M.).

Plazo de admisión de papeletas: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de la presente, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1 de 1977).

Madrid, 23 de septiembre de 1980.

RODRIGUEZ SAHAGUN



## EJERCITO DEL AIRE

### RECOMPENSAS

#### Mérito Aeronáutico

*Orden Ministerial 523/02611/80*

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el personal

que a continuación se relaciona, se les concede la Cruz del Mérito Aeronáutico, con distintivo blanco, de las clases que para cada uno se señala.

Coronel del Arma de Ingenieros, jefe de la Guardia Real de la Casa de Su Magestad El Rey, D. Luis Fernández de Mesa y de Hocos, de primera clase.

Madrid, 19 de septiembre de 1980.

Por delegación:

El General Jefe del E. M. del Aire,  
**EMILIANO J. ALFARO ARREGUI**

(Del B. O. del Aire n.º 115, de 23 de septiembre de 1980.)



## ORDENES DE OTROS MINISTERIOS

### MINISTERIO DEL INTERIOR

*Resolución de 25 de agosto de 1980, de la Dirección de la Seguridad del Estado, por la que dispone el pase a situación de retirado del policía primera del Cuerpo de la Policía Nacional don Domingo Ruiz Gómez.*

Excmo. Sr.: Esta Dirección, en ejer-

cicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, a partir del día 14 de septiembre de 1980, que cumplirá la edad reglamentaria que las disposiciones legales vigentes señalan para el retiro del policía primera del Cuerpo de la Policía Nacional don Domingo Ruiz-Gómez, y que por el Consejo Supremo de Justicia Militar le será efectuado el señalamiento de haber pasivo

que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.  
Madrid, 25 de agosto de 1980.—El Director, *Francisco Laina García.*

Excmo. Sr. General Inspector de la Policía Nacional.

(Del B. O. E. n.º 231, de 25-9-80.)

## SECCION DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

### JUNTA DELEGADA DE LA SECUNDARIA DE ENAJENACIONES DE LA 1.ª REGION MILITAR

El día 23 de octubre próximo, a las 10,00 horas, se reunirá la Junta en el edificio Militar, paseo de Moret, 3, B-2, para enajenar por subasta treinta y

nueve vehículos automóviles, existentes en la Base de Torrejón de Ardoz (Madrid), por valor de 1.462.500,00 pesetas.

Las ofertas se presentarán en la mesa media hora antes del acto de la enajenación.

Los pliegos de condiciones genera-

les y particulares, modelos de proposición y relación de vehículos pueden examinarse en la citada Base, los días laborables de 10,00 horas a 13,00 horas, siendo por cuenta del adjudicatario el importe del anuncio.

Madrid, 25 de septiembre de 1980.

Núm. 381

P. 1—1

Se recuerda lo dispuesto por la Superioridad respecto a la conveniencia de insertar en este DIARIO OFICIAL cuantos anuncios hayan de publicarse por los Organismos, Cuerpos, Centros y Dependencias militares, independientemente de los que figuren en otras revistas oficiales y en la Prensa nacional.